

34
207



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

INTRODUCCION DEL LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LA CULTURA POPULAR, A TRAVES DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL

MINERVA MENDOZA MARTINEZ
MA. DE LA LUZ ELBA ROMERO BENITEZ



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y EXAMENES PROFESIONALES

MEXICO, D. F.

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.	4
CAPITULO I. CULTURA POPULAR.	8
1.1. CONCEPTUALIZACION DE LA CULTURA POPULAR.	8
1.2. LA CULTURA POPULAR EN MEXICO.	17
1.2.1. EL PROCESO DE ACULTURACION.	26
CAPITULO II. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.	29
2.1. ESTRUCTURA NORMATIVA DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES.	29
2.1.1. OBJETIVOS Y FUNCIONES.	29
2.2. ORGANIZACION Y FORMA DE TRABAJO DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES.	32
2.2.1. UNIDADES REGIONALES.	33
2.2.1.1. INVESTIGACION.	36
2.2.1.2. PROMOCION.	36
2.2.1.3. CAPACITACION.	37
2.2.1.4. DIFUSION.	37
2.2.1.5. CENTROS CULTURALES COMUNITARIOS.	38
CAPITULO III. FUNDAMENTOS TEORICOS PARA LA INTERVEN- CION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ESTUDIO DE LA CULTURA POPULAR.	40

3.1.	INVESTIGACION PARTICIPATIVA.	41
3.1.1.	INVESTIGACION-ACCION.	47
3.2.	EDUCACION POPULAR Y EDUCACION SOCIAL.	53
3.3.	TRABAJO SOCIAL DE COMUNIDAD.	59
3.3.1.	TRABAJO SOCIAL DE GRUPOS.	62
3.3.2.	PROMOCION SOCIAL.	64
CAPITULO IV. UBICACION Y DESCRIPCION GENERAL DE LA UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.		68
4.1.	UBICACION GEOGRAFICA.	68
4.2.	CARACTERISTICAS ECONOMICAS, POLITICAS Y SOCIALES.	68
4.3.	ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.	71
4.4.	PROYECTO " INTRODUCCION Y PROMOCION DE LA CULTURA POPULAR EN LAS COLONIAS UNIDAS DEL SUR " EN EL QUE PARTICIPA EL TRABAJADOR SOCIAL.	78
CAPITULO V. ESTUDIO DE CASO: UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.		83
5.1.	JUSTIFICACION.	83
5.2.	OBJETIVOS.	83
5.3.	HIPOTESIS.	84
5.4.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACION.	85
5.5.	CONCLUSIONES.	94

CAPITULO VI. PROPUESTA PARA LA INTERVENCION DE TRABAJO SOCIAL EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES.	97
6.1. INVESTIGACION.	98
6.2. PROGRAMACION.	101
6.3. PROMOCION.	107
6.4. CAPACITACION.	110
6.5. SUPERVISION.	113
6.6. EVALUACION.	116
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.	120
ANEXOS.	123
BIBLIOGRAFIA.	175

I N T R O D U C C I O N

La presente tesis tiene como objetivo, introducir al Licenciado en Trabajo Social en el ámbito de la cultura popular, es una invitación a conocer e interesarse por participar en este nuevo campo de acción, es un elemento que cumple un papel muy importante en el desarrollo de todo grupo social con el que labora este profesional.

La cultura popular dentro de Trabajo Social es poco estudiada, ya que no existe una orientación dentro del medio escolar que impulse al profesional en este campo. Al desconocerse las funciones que puede desempeñar y los elementos teórico-metodológicos que puede utilizar, el Trabajador Social ha dejado de lado la importancia de rescatar los aspectos que se manifiestan en torno al complejo cultural, los cuales deben utilizarse para el estudio de las comunidades y resaltarlos en el desarrollo comunitario.

La desvinculación de Trabajo Social con la cultura popular ha traído como consecuencia, la ausencia del Trabajador Social en las instituciones dedicadas a desarrollar la política cultural, y sobre todo, el no realizar actividades específicas tendientes a preservar, fomentar o rescatar nuestra cultura dentro de su quehacer profesional, por tal motivo, sólo encontramos a antropólogos, sociólogos, historiadores, etc., participando en este campo de acción.

Por tal razón, para efectuar nuestra investigación se eli-

gió a la Dirección General de Culturas Populares, con el objeto de conocer el ámbito de estudio en el que se desenvuelve su trabajo, y conocer cual es la labor del Trabajador Social que participa en las Unidades Regionales pertenecientes a dicha institución, se hace un análisis de la situación del profesional para plantear una propuesta de intervención del Trabajador Social en el campo de la cultura popular.

Para desarrollar el presente trabajo, se dividió en seis capítulos que comprenden:

En el capítulo primero, se presenta una serie de conceptos sobre cultura y cultura popular de diversos autores que orientan al profesional interesado. Asimismo, se plantea un resumen general del proceso que las manifestaciones culturales han tenido a través de la historia en México, donde se observa como se ha institucionalizado el estudio, fomento y preservación de tales manifestaciones, a su vez, se hace un comentario sobre la importancia del proceso de aculturación, que se presenta al adoptarse cambios en los patrones culturales originales de una sociedad.

En el capítulo segundo, se contempla a la Dirección General de Culturas Populares institución que se dedica al estudio, fomento, difusión y preservación de las manifestaciones culturales de los grupos populares. Se exponen los objetivos y funciones, la organización y forma de trabajo, que se desarrolla a través de las Unidades Regionales y Centros Culturales Comunitarios mediante cuatro áreas de acción que son la investigación,

promoción, capacitación y difusión.

En el capítulo tercero, se contemplan los elementos teóricos que fundamentan la intervención del Trabajador Social en el área de la cultura popular, que son retomados de las actividades que desarrolla la Dirección General de Culturas Populares y complementados con elementos propios de Trabajo Social, como son la investigación participativa, investigación-acción, educación popular y educación social, Trabajo Social comunitario y de grupo, y promoción social.

En el capítulo cuarto, se presenta una descripción general de la Unidad Regional de Michoacán que es el objeto de estudio de nuestra investigación, se le ubica geográficamente, se exponen las características generales económicas, políticas y sociales de la Ciudad de Morelia, como se organiza y funciona la Unidad, el proyecto y las características generales de la comunidad donde actualmente participa el Trabajador Social.

En el capítulo quinto, se realiza un estudio de caso a la Unidad Regional de Michoacán a través de una guía de investigación, basada en la visita a la Ciudad de Morelia en donde se aplicaron entrevistas dirigidas al personal de la Unidad, con el fin de conocer el desempeño, funciones e importancia de la participación del Trabajador Social en la Unidad Regional.

En el capítulo sexto, se presenta una propuesta de intervención para el Trabajador Social que quiera involucrarse en el campo de la cultura popular como resultado de la información obtenida durante el desarrollo de este trabajo, el cual compren

de la intervención en la investigación, programación, promoción, capacitación, supervisión y evaluación, áreas donde el profesional se desenvuelva y participe en el trabajo que desarrollan las Unidades Regionales de la Dirección General de Culturas Populares.

Por último, se pretende con este trabajo crear la inquietud en los compañeros para que se reflexione, analice, critique, complemente o actualice sobre el tema, con el fin de que sea útil en la realización de posteriores investigaciones referentes a la cultura popular.

I. CULTURA POPULAR.

Este capítulo comprende parte del marco teórico que sustenta el trabajo de investigación y dará pauta a la comprensión del tema. Partimos de esta forma con la exposición del concepto de cultura y sus diferentes connotaciones, la conceptualización de la cultura popular y el análisis de la cultura popular en México retomando el proceso de aculturación.

1.1. Conceptualización de la Cultura Popular.

Para entender que es la cultura popular, es necesario conocer algunos de los diferentes conceptos de cultura que son retomados de varios autores.

Comunmente el término cultura es confundido con el término instrucción, con ello se dice que una persona es " culta " dependiendo del nivel de educación o de conocimientos que posee, y en forma contraria, son " incultas " aquellas personas que no la poseen.

El Diccionario de la Lengua Española, señala que la cultura es " el desarrollo y perfeccionamiento de las facultades morales, intelectuales y físicas del hombre. Conjunto de conocimientos y actividad espiritual de un hombre, una nación o una época ... " (1), es decir, es un proceso por medio del cual

(1). Diccionario Kapelusz de la Lengua Española. Ed. Kapelusz Buenos Aires, 1979, p. 472.

el hombre se encuentre a sí mismo y con su medio.

E. B. Tylor dentro de su obra " Primitive Culture " menciona que la cultura es " un complejo que incluye conocimientos , creencias, arte, ley, moral, costumbres y cualquier otra capacidad y hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad ". (2)

Malinowski expresa que la palabra cultura a veces es utilizada como sinónimo de civilización, " la cultura incluye artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados ". (3)

Duverger por su parte la define " como un conjunto coordinado de maneras de actuar, de pensar y de sentir constituyendo los roles que difieren en los comportamientos expresados de una colectividad de personas " (4)

Alfonso Caso dice que la cultura " son las manifestaciones más altas de arte, ciencia, filosofía, literatura, etc., pero antropológicamente la define como ideas, métodos, prácticas, - instrumentos y objetos que la sociedad elabora para satisfacer

- (2). Giménez Montiel, Gilberto. Para un Concepto de Semiótica de Cultura. Trabajo Mimeografiado. Instituto de Investigaciones de la U.N.A.M., México, p. 7.
- (3). Kahn, J. S. El Concepto de Cultura. Textos Fundamentales Ed. Anagrama, Barcelona, 1975, p. 85.
- (4). Duverger, Maurice. Sociología de la Política: Elementos de Ciencia Política. Ed. Ariel, Barcelona, 1974 p.105-106.

sus necesidades ". (5)

Bejar Navarro expresa que la cultura es " el conjunto sistematizado de respuestas adaptativas que requieren de un esfuerzo social y personal, entonces la heterogeneidad de las condiciones ambientales, geográficas e históricas generarán un sinnúmero de respuestas y éstas a su vez irán creando formas culturales similares y distintas, semejantes y opuestas ". (6)

Victoria Novelo en un estudio sobre cultura obrera identifica la cultura como " la expresión a través de modelos de comportamiento así como de acciones que conllevan valores del pasado y presente en donde los sujetos integrantes de una sociedad se identifican, es decir, que existen elementos tanto de transformación como de creación ". (7)

Almícar Cabral afirma que la cultura en la vida de las sociedades " es el resultado de la actividad económica, política, del tipo de relaciones con que cuentan los propios individuos,

(5). Caso, Alfonso. La Comunidad Indígena, Secretaría de Educación Pública (Colección SEP-Setentas-Diana), México, 1980, p. 66.

(6). Bejar Navarro, Raúl. Cultura Nacional, Cultura Popular y Extensión Universitaria, U.N.A.M., México, 1983, p. 8.

(7). Novelo, Victoria. Coloquio sobre Cultura Obrera. Cuadernos de la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, S.E.P. No. 145, México, 1987, p. 9.

grupos, estratos, etc. " (8)

Con las anteriores definiciones podemos entender que la cultura la constituyen las ideas, costumbres, valores, creencias, conocimientos, arte, herramientas de trabajo, etc. , que son resultado de la actividad humana presentes en los diferentes contextos geográficos, históricos, económicos, sociales y políticos que caracterizan a las sociedades.

Hemos encontrado, que en varios textos se presentan diversas connotaciones sobre cultura como son cultura universal, cultura nacional, cultura burguesa o elitista, cultura de masas, etc., que llegan a confundir e influye en la delimitación del término de cultura popular, por tal razón, es necesario hacer una breve mención del significado de las siguientes expresiones.

La " cultura universal " es el conjunto de todas las culturas, se expresa como la cultura que emana de los países dominantes, los que determinan las formas universales de cultura hacia la esfera internacional con fines de suprimir las raíces de cada país. El proceso de universalización cultural es difundido y transmitido por los medios de comunicación en la estructura internacional, considerándola de ésta manera como una forma de dominación cultural.

La " cultura nacional " es considerada como la síntesis de

(8). Cabral, Almirar. Cultura y Liberación Nacional, Escuela Nacional de Antropología e Historia (Colección Cuicuilco, Tomo I), México, 1981, p. 148.

la mezcla de elementos propios y ajenos (lo indígena y lo extranjero), es el mestizaje, dichos elementos son utilizados por los miembros de las sociedades para que a partir de su asimilación los adecuen a su forma de vida y surga una cultura nacional.

Otros autores explican a la cultura nacional como el proyecto elaborado por la clase dominante, el cual es impuesto a la clase dominada (los estratos subalternos) a través de la educación formal y de los medios de comunicación masiva. Se considera que la verdadera cultura nacional deberá ser la emanada del pueblo, y no un proyecto ideológico burgués alejado de toda realidad social en donde el indígena que quiera integrarse o adaptarse a éste proyecto deberá negar lo que le es propio y aun así, no tendrá un lugar, será relegado y marginado.

La " cultura burguesa o elitista " es la cultura a la que pertenece la clase dominante que tiende a imponer patrones culturales que deben seguir y hacer suyos la clase dominada, ejercen el poder político y económico, siendo los principales en registrar lo que emana del pueblo, considerándolo como algo inferior. Para legitimar y estabilizar su dominación se apoyan en la educación, medios de comunicación masiva, políticas estatales, etc.

La " cultura de masas " es entendida " como un aparato receptor cuyo objetivo es frenar y usurpar la creatividad popular. La cultura de masas incluye todas las formas organizadas de socialización: el sistema educativo, todos los aparatos mistica

dores, los medios de comunicación masiva: la prensa, el cine , la televisión, las historietas, ..." (9). La cultura de masas es detentada por una clase dominante que homogeneiza y difunde hábitos, modas, costumbres, opiniones, etc., que son comunes a todos, es decir, es una cultura que es consumida por todos los grupos sociales. La cultura de masas se da de arriba hacia abajo, responde a las necesidades del sistema y tiene como fin desarrollar la pasividad de los individuos limitando su creatividad, atentando de ésta manera con la creación de la cultura popular.

Los términos anteriormente presentados dan pauta a una serie de polémicas y cuestionamientos, como es el caso de la cultura universal, de masas y burguesa, que se les podría manejar como término afines (para un análisis más profundo será necesario la realización de otras investigaciones); pero por ahora, sólo han sido expresados en forma muy general, de manera que nos permita no confundirlos con el concepto de cultura popular.

La cultura popular es definida por varios autores, quienes presentan diversidad de conceptos los cuales retomaremos para obtener una definición más general sobre cultura popular.

De esta manera, Raúl Bejar Navarro hace mención de cuatro aspectos esenciales que deben ser tomados en cuenta en el significado de lo popular:

(9). Stavenhagen, Rodolfo, et. al. La Cultura Popular. Ed. Premia (La Red de Jonás), México, 1987, p. 4.

Primero, lo popular se refiere al pueblo como conjunto de habitantes de un lugar determinado que permitirá en cierta forma su unificación; el segundo aspecto, afirma que lo popular se refiere a las costumbres que van siendo heredadas por generaciones y como resultado denotará tradición y en algunas condiciones folklore; el tercer aspecto nos dice, que es aquello que no es aprendido como método, sino en forma empírica que el individuo va adquiriendo conforme transcurre su vida; el cuarto aspecto se refiere a los grupos que son contrarios a la minoría que detenta el poder, ésto como consecuencia de su situación social y económica.

Estos aspectos son fundamentales en lo que a popular se refiere, Dicho autor menciona, que la cultura popular son las formas que tiene el hombre de pensar, sentir, actuar, y los valores que al fin de cuentas determinan los comportamientos esperados, exclusivamente en dos estratos de la población mexicana, el estrato medio y el bajo.

Mario Margulis señala, que la cultura popular " es de los de abajo, es fabricada por ellos mismos, carente de medios técnicos; sus productores y consumidores son los mismos individuos, crean y ejercen su cultura, no es la cultura para ser vendida sino para ser usada, responde a las necesidades de los grupos populares " (10). Considera que la cultura popular " es una producción de iguales, de la solidaridad de los de abajo " en

donde los grupos oprimidos que comparten situaciones comunes (necesidades y carencias) generan una conciencia y organización, que les permite avanzar hacia una toma de conciencia y a la producción de formas culturales que expresan su potencialidad de acción o formas de superación.

Para Leonel Duran la cultura popular " tiene un origen histórico determinable, su propio desarrollo, dinámica y evolución. Existe tanto en el ámbito rural como en el urbano, pero mientras que en el primero, que es el marco de los grupos indígenas, se manifiesta con nitidez, en el segundo se diluye, masificándose " (11).

La cultura popular es la que caracteriza a la clase dominante y marginada a la que pertenecen los campesinos, indígenas, trabajadores rurales, obreros industriales, marginales urbanos, subempleados y los estratos bajos de la llamada clase media. Es creada por el pueblo, " es una obra dinámica que se apoya en la riqueza de una diversidad de tradiciones, creencias e ideas, hábitos mentales, conocimientos empíricos, etc., un conjunto de expresiones espirituales que se manifiestan como mentalidades específicas, a las que denominamos populares, ..." (12)

Rodolfo Stavenhagen menciona que la cultura popular " se refiere a los procesos de creación cultural emanados directamente de las clases populares, de sus tradiciones propias y locales, de su genio creador y cotidiano ... , es la cultura de las (11). Ibidem, p. 68.

(12). Ibidem. p. 69.

clases subalternas; es con frecuencia la raíz en la que se inspira el nacionalismo cultural, es la expresión cultural de los grupos étnicos minoritarios. La cultura popular incluye aspectos tan diversos como las lenguas minoritarias en sociedades nacionales en que la lengua oficial es otra; como las artesanías para uso doméstico y decorativo; como folclor en su acepción más ríspida y más amplia; como formas de organización social local paralelas a las instituciones sociales formales que caracterizan a una sociedad y política dada; como cúmulo de conocimientos empíricos no considerados como científicos, etc. "(13)

Para Ezequiel Ander Egg, la cultura es lo que el pueblo cultiva, es lo que realiza en su vida cotidiana, real y concreta, expresando un estilo de ser, de hacer y de pensar, que es transmitido por los hombres como resultado de sus interacciones recíprocas y de sus relaciones con la naturaleza a través del trabajo, tales como herramientas, maquinaria, monumentos, técnicas, poemas, reglas de conducta, modas, usos, hábitos, etc.

Es en la vida cotidiana donde se expresa la cultura popular " en cuanto conjunto de ideas, creencias, valores, significaciones y experiencias del pueblo que dan respuestas vitales a sus necesidades y deseos. La cultura popular llena e impregna la vida cotidiana, pero cuando lo cotidiano ya no se ve ni se vive como natural, es cuestionado. Y la no aceptación de seguir viviendo la cotidianidad tal como se hacía, implica insertarse en un proceso de transformación ... que parte de la realidad y

(13). Ibidem. p. 26.

situación de aquellos que se transforman en protagonistas "(14)

Agrega que la cultura popular siempre ha existido ya que todo pueblo tiene sus formas de ser, hacer, pensar y de expresión, manifestandose de diversas maneras: en las fiestas populares, en la defensa y sobrevivencia de la lengua autóctona, en las tradiciones orales, en las canciones que hablan de amor, - trabajo, en las reivindicaciones de obreros y campesinos, etc., es decir, en la práctica diaria.

De acuerdo a los conceptos anteriormente presentados, la cultura popular es entendida por el Trabajador Social como todo aquello que comprende las costumbres, hábitos, ideas, valores, producción artesanal, expresiones, maneras de actuar, de pensar, de sentir, etc., creadas por el pueblo, elementos que lo identifican. El Trabajador Social debe promover que el individuo tome conciencia del valor que tiene su cultura, que la integre a su quehacer cotidiano, para lograr la organización y el desarrollo económico, político y social de su comunidad.

1.2. La Cultura Popular en México.

Para comprender mejor la situación en que se encuentra la cultura popular en México, es necesario hacer una revisión gene

(14). Ander Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. Ed. Ateneo, 10a. ed., México, 1982 p. 279.

ral del proceso histórico que la cultura ha tenido a través de los años y ha significado grandes cambios en la vida de las comunidades indígenas y mestizas, cambios que se han dejado sentir en el ámbito rural y sobre todo en el urbano, que ha traído como consecuencia una pérdida o empobrecimiento de tradiciones, costumbres y valores, aspectos que conforman el pilar de las civilizaciones.

A partir del momento de la Conquista ya existía en México una heterogeneidad cultural " el contacto del viejo mundo Europeo y el nuevo Americano, realizado en México durante los primeros años del siglo XVI , no implica necesariamente la extinción de la población nativa, sino su sojuzgamiento mediante la organización de un mundo de concidencia entre vencedores y vencidos, en que ambos grupos disfrutaron de obligaciones, derechos y lealtades codificados en la institución de una sociedad dividida en castas " . (15)

Durante el tiempo que duro el período Colonial, el indio fué sometido a una explotación y despojo de sus tierras y de todas sus riquezas naturales que fueron enviadas a la Corona Española. En esta época, la participación femenina en actividades culturales o académicas, sólo era posible dentro de los claustros. La educación se concentro en regiones y grupos na

(15). Aguirre Beltran, Gonzalo, et.al. La Política Indigenista en México. Métodos y Resultados, I.N.I. (Serie Antropología Social), México, 1973, p. 13.

tivos de gran importancia, en donde el español castellanizaba al indígena dando origen a la cultura nacional mestiza.

Durante los años de 1532 a 1543, la circulación y producción de novelas estaba prohibida, sólo existían algunos libros que llegaban a México desde Europa en forma de contrabando. El teatro además del europeo, era teatro indígena de cantos, danzas y pantomimas, así como representaciones sacras escritas en español e idioma indígena con el objeto de castellanizar.

En la época Independiente continúa la misma mezcla cultural, la discriminación racial y el sistema de castas. " A pesar de los esfuerzos oficiales para difundir la cultura, que era hasta entonces privativa de grupos privilegiados, el clero continuó monopolizando las mejores escuelas con amplios recursos financieros, para los hijos de los representantes de las clases más favorecidas ". (16)

Con las Leyes de Reforma, se propició un ataque a las comunidades indígenas en su estructura económica y agraria acabando con la propiedad comunal que fué base de su identidad cultural. Las manifestaciones culturales eran diversas, como resultado de la presencia de diferentes grupos étnicos y sociales de la población mexicana. En ésta época, la política educativa tenía como objetivo homogeneizar a la pobla-

(16). Robles, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México, Ed. Siglo XXI, México, 1986, p.26.

ción mediante la instrucción escolar con el fin de incrementar la participación popular en los asuntos políticos y sociales.

Durante el Porfiriato, la clase dominante criolla (española y francesa) consideraba a la población india como inferior haciéndola objeto de burlas, explotación y discriminación.

En la época de la Revolución Mexicana, los esfuerzos iban encaminados a la protección del pueblo, tomando en cuenta el pasado indígena como arma en contra del extranjerismo, a la vez que buscaba elevar los niveles de vida. En dicho período toma auge la educación popular en la que se pretendía la integración de todo el pueblo al proceso educativo. En México empiezan los ideales de educación popular como un fundamento esencial de la democracia que se buscaba desde aquellos tiempos.

Para 1910, Justo Sierra realiza la reestructuración de la Universidad Nacional de México, como centro de enseñanza y cultura más elevado e importante que operaba, bajo los ideales de José Vasconcelos el que para 1912 pone en función a la Universidad Popular con la cual buscaba dar al pueblo el mensaje transformador de la cultura con ideas renovadoras.

A partir de la Revolución, surge una corriente indigenista que trata de rescatar las raíces culturales así como incorporar al indígena al proceso de desarrollo del país mediante las escuelas rurales y misiones culturales, cuyo fin fue la castellanización. En el año de 1921, bajo los ideales de José Vasconcelos surge la Secretaría de Educación Pública.

De 1920 a 1940, los intelectuales como José Vasconcelos, Ma

nuel Gamio, Alfonso Caso, entre otros, impulsa la fundación de las Casas del Pueblo, las Misiones Culturales, El Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas, etc., y para el año de 1948 se crea el Instituto Nacional Indigenista, institución descentralizada del Estado con personalidad jurídica propia y filial del Instituto Indigenista Interamericano.

El Instituto Nacional Indigenista tiene como fines prácticos el desarrollo de la comunidad, apoyando las manifestaciones culturales de los pueblos a través de los Centros Coordinadores Indigenistas.

A partir de las reformas ocurridas en la Secretaría de Educación Pública, en 1977 se crea la Dirección General de Culturas Populares " esta nueva institución ..., es una respuesta al indispensable respeto y apoyo que requiere la organización social, los valores culturales y los usos tecnológicos de las distintas étnias del país, cristaliza la convicción de que el propósito educativo de México se incluya la recuperación de la historia y memoria popular, las expresiones artísticas y tradiciones culturales de los pueblos que conforman el mosaico étnico y cultural del país " . (17)

En el Plan Nacional de Desarrollo (1983 - 1988) señala en la Política de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, que se busca una continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura,

(17). Reuter, Jas. (Comp.). Indigenismo, Pueblo y Cultura, Consejo Nacional Técnico de Educación-SEP, México, 1983, p. 24.

lo que permitirá el bienestar económico y social. La cultura " ha sido concebida más como un bien reservado a ciertos grupos privilegiados, que como conjunto de valores, expresiones y tradiciones, resultado tanto de la inventiva individual, como la experiencia colectiva " (18). En el Plan Nacional se expresa que en el país no han sido aprovechadas todas las potencialidades ni recursos para la promoción cultural, además se han marginado las culturas populares y étnicas, que son producto de un largo proceso histórico.

La Política Educativa tiene estrategias y medidas que pretende encaminar hacia un desarrollo de la cultura nacional, impulsando culturas étnicas, populares y regionales, mediante la participación democrática de la población afirmando y difundiendo valores de la identidad nacional, esto sobre todo dirigido a la juventud ya que ha perdido mucho de los valores y tradiciones históricas y de personalidad del país. También se plantea impulsar, apoyar, rescatar y difundir las creaciones artesanales mediante las publicaciones, los medios masivos de comunicación, bibliotecas, casas de cultura, museos, etc.

El Plan señala la atención a comunidades rurales e indígenas por medio de la educación bilingüe-bicultural que va de acuerdo a las necesidades de cada grupo, permitiendo así la par

(18). De la Madrid Hurtado, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, p. 223.

ticipación e integración de éstas con el resto de la sociedad, así como la preservación de su patrimonio cultural.

La Política Cultural en su estructura jurídica hace mención de los organismos que tendrán a su cargo la ejecución, expresándolo en los siguientes términos: " . . . , corresponde a la Secretaría de Educación Pública, la función de organizar la educación artística que imparta en las escuelas e instituciones oficiales incorporadas o reconocidas, para la enseñanza de las bellas artes y de las artes populares, patrocinar la realización de congresos, reuniones, concursos de carácter cultural, fomentar las relaciones de orden cultural con otros países en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores, organizar, sustentar y administrar museos históricos, arqueológicos y artísticos, pinacotecas y galerías, promover y gestionar ante las autoridades federales y de los estados, todas aquellas medidas y disposiciones que conciernen la interés general de los núcleos de población que se mantienen dentro de su tradición cultural originaria o autóctona y orientar las actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas que realiza el sector público federal.

Para el ejercicio de sus atribuciones en materia de cultura, la Secretaría de Educación Pública cuenta con unidades administrativas tales como: la Subsecretaría de Cultura, la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, de Materiales Didácticos y Culturales, del Derecho de Autor, de Culturas Populares y órganos administrativos descentralizados como el Instituto

Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Radio Educación, la Unidad de Televisión Educativa Cultural y el Consejo de Programas Culturales.

Cabe mencionar que existen diversas disposiciones que confieren atribuciones en el campo de la cultura a otras dependencias de la Administración Pública Federal, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que se encarga de entregar concesiones y permisos para establecer estaciones culturales, la Secretaría de Relaciones Exteriores que le corresponde en colaboración con la Secretaría de Educación Pública fomentar las relaciones culturales con otros países, la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial que tiene a su cargo fomentar y organizar la producción económica del artesanado y de las artes populares, la Secretaría de Turismo a la que le compete organizar, promover, dirigir, realizar y coordinar los espectáculos, congresos, excursiones, audiciones, representaciones tradicionales y folklóricas de carácter oficial para la atracción turística, el Departamento del Distrito Federal que cuenta con la Dirección General de Acción Social y Cultural que realiza funciones relativas a promoción y fomento de las actividades culturales en las zonas urbanas, suburbanas y rurales del Distrito Federal así como aquellas que se refieren a la promoción, desarrollo y conservación de artes y artesanías de la propia capital de la República ". (19)

(19). Política Cultural 1982-1988. Instituto de Estudios Polí

La acción gubernamental en la cultura, está basada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero, fracción I, incisos a) y b), en donde para el Estado es una obligación el acrecentar la cultura y acercarla al pueblo mediante la educación que se imparta, así como en el artículo 73, fracción XXV, en donde el Congreso será el encargado de la organización y legislación de museos, monumentos arqueológicos e históricos que le interesen a la nación.

En el transcurso de nuestra investigación, se formula el nuevo Plan Nacional de Desarrollo correspondiente al período 1989-1994, el cual plantea los siguientes objetivos para la política cultural, que son:

- La protección y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, histórico y artístico.
- El estímulo a la creatividad artística.
- La difusión del arte y la cultura.

Además plantea como estrategias de esta política:

- La acción participativa y solidaria de la población.
- Marca como instrumento idóneo la corresponsabilidad y la descentralización que ayudará a extender el servicio cultural a todo el país.
- El establecimiento de talleres y centros regionales de formación.

ticos, Económicos y Sociales. Trabajo Mimeografiado, México, 1983, s/p.

- Impulso de la creatividad y desarrollo de los jóvenes artistas mexicanos, mediante el otorgamiento de becas por parte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
- La difusión a través de los medios de comunicación masiva, entre otros, de donde deberá reflejarse los criterios, ideas, opiniones de la sociedad en general.

La ejecución de éstas acciones le corresponderán al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, organismo recién creado y del que dependerá la Dirección General de Culturas Populares.

El Estado a través de sus políticas, ha institucionalizado la cultura popular (como es la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Culturas Populares, entre otras.), dirigiéndola según sus intereses para conservar su poder. De ésta forma los organismos que tienen la función de rescatar, preservar y fomentar la cultura popular van burocratizando sus acciones, ejecutando sólo aquella que podrá controlar a través de las diversas estrategias, como suele darse mediante los recursos financieros que no llegan a satisfacer las verdaderas necesidades de los grupos populares.

1.2.1. El Proceso de Aculturación.

El estudio de la cultura popular implica el análisis de otros elementos, como la categoría de aculturación, fenómeno que las sociedades van experimentando en su desarrollo cultural

y social.

La aculturación es definida por Ander Egg Ezequiel como, " la adopción que hacen las sociedades de diferentes formas de comportamiento, costumbres, valores pertenecientes a otras culturas que no son la propia.". (20).

Roger Bartra la define como " las transformaciones culturales que se operan en un grupo étnico o nacional a causa de su contacto con otro. El proceso de aculturación no es simplemente la constatación de la difusión de rasgos culturales, sino que implica el funcionamiento de complejos mecanismos sociales de adaptación de nuevos elementos y la existencia de peculiares formas de relación con grupos étnicos o nacionales diferentes ". (21)

Alfonso Caso expone que la aculturación constituye " el cambio de aspectos arcaicos deficientes y muchas veces nocivos de una cultura, en aspectos más útiles para la vida del individuo y el de su comunidad ". (22)

Aguirre Beltrán señala que la aculturación comprende " aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos

(20). Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, Ed. Ateneo, España, 1982, p. 23.

(21). Bartra, Roger. Breve Diccionario de Sociología Marxista, Ed. Grijalvo (Colec. 70), 3a. ed., México, 1983, p. 12-13.

(22). Caso, Alfonso. Ob. Cit., p. 70.

de culturas diferentes entran en contacto continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones originales de uno o ambos grupos". (23)

El proceso de aculturación se presenta en todas las sociedades, y es un elemento que nos permite analizar los cambios que se dan en las manifestaciones culturales de una comunidad o sociedad, ya sea, en la pérdida o la modificación de sus patrones culturales originales (tradiciones, costumbres, valores, hábitos, etc.) al adoptar rasgos culturales de otras sociedades. Es decir, son cambios que pueden influir en la destrucción total o contribuir al desarrollo de la cultura popular y de la comunidad.

(23). Aguirre Beltran, Gonzalo. El Proceso de Aculturación en México, Universidad Iberoamericana, México, 1970. p. 11.

II. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES.
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

En este capítulo adentramos en el área operativa de la Dirección General de Culturas Populares, comprende la exposición de los elementos que determinan la estructura normativa que rige a dicha institución, como son los objetivos y funciones, la organización y forma de trabajo, que se desarrolla a través de la investigación, promoción, capacitación y difusión en las Unidades Regionales y Centros Culturales Comunitarios.

2.1. Estructura Normativa de la Dirección General de Culturas Populares.

2.1.1. Objetivos y Funciones.

Actualmente la Dirección General de Culturas Populares, se basa en el Plan Nacional de Desarrollo, en la Política Cultural y el Artículo 3o. Constitucional que norma toda acción educativa impartida por el Estado y la atención al acrecentamiento de nuestra cultura.

La Dirección General de Cultura Populares ha venido desarrollando los siguientes objetivos:

- " Fomentar y promover la cultura de los grupos indígenas de México con el fin de preservar y conservar su lengua, arte, conocimientos y tradiciones.

- Crear conciencia y promover en la sociedad nacional el respeto a los valores culturales y tradicionales de los indígenas y a los grupos populares, rurales y urbanos.
- Impulsar la promoción interna y la difusión externa de la cultura popular tradicional ". (24)

Por otro lado, en su Programa General de Trabajo 1983-1988 se plantean como objetivos generales los siguientes:

- " Identidad Cultural, Regional y Nacional.- Coadyuvar a que los grupos étnicos recuperen un espacio social generando y desarrollando sus propios proyectos culturales y sociales, inscritos dentro del modelo nacional.
- Espacios Etnicos y Organización Social.- Coadyuvar al desarrollo de los grupos étnicos para el mejor aprovechamiento de sus recursos bióticos y culturales de sus ecosistemas para elevar la calidad de la vida y del medio ambiente.
- Etnociencia y Técnicas Tradicionales.- Propiciar conjuntamente con los creadores del conocimiento popular la recuperación, preservación y sistematización del saber nacional.
- Capacitación.- Preparar a integrantes de los grupos étnicos en las técnicas de capacitación y sistemas adecuados para la recuperación, preservación, renovación y sistematización, desarrollo y difusión de sus propias culturas.
- Historia y Etnohistoria.- Coadyuvar al enriquecimiento de la historia nacional incorporando a esta la recuperación y cons

trucción de las historias locales, regionales y estatales desde la visión de los grupos generadores.

- Diagnóstico.- Elaborar diagnósticos en los ámbitos local, regional y estatal para la implementación de acciones propias y coordinadas que auspicien la estrategia nacional tendiente a la defensa y desarrollo integral de la cultura popular por sus propios creadores.
- Lenguaje y Comunicación.- Recuperar las distintas manifestaciones populares del lenguaje y comunicación como instrumentos de cohesión social y de transformación ". (25)

La Dirección General de Culturas Populares se rige por el Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública en su Artículo 16, en el que señala las funciones correspondientes a esta institución:

- " 1. Planear, dirigir, coordinar y controlar las tareas relacionadas con el registro documental de las lenguas y culturas indígenas;
2. Fomentar la investigación de estas lenguas y culturas en particular en la universidades y demás centros nacionales de altos estudios cercanos a las regiones de donde procedan aquellos;
3. Procurar la preservación de las principales lenguas y cul-

(25). Programa General de Trabajo 1983-1988. Dirección General de Culturas Populares, Trabajo Mimeografiado, México, 1983, s/p.

turas indígenas del país, coadyuvando con la Dirección General de Educación Indígena a la enseñanza del español en las comunidades indígenas;

4. Capacitar a los miembros de las comunidades étnicas del país para que se dediquen al estudio, conservación y promoción de sus valores culturales;
5. Promover el estudio, conservación, expresión y difusión de las artes, artesanías, tradiciones, danza, música, vestimenta, arquitectura, costumbres y espectáculos populares, así como formar el archivo general de las tradiciones y de del arte popular;
6. Realizar aquellas funciones que las disposiciones legales confieran a la Secretaría, que sean afines a las señaladas en las fracciones que anteceden y que le encomiende al secretario ". (26)

2.2. Organización y Forma de Trabajo de la Dirección General de Culturas Populares.

La Dirección General de Culturas Populares para el cumplimiento de sus funciones y el logro de sus objetivos ha centrado sus acciones en la conservación, preservación, difusión, promoción y fomento de la cultura de los grupos indígenas y popula--

(26). Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública, Diario Oficial, 23 de febrero de 1986, México,

res. Su trabajo se organiza y desarrolla, a través de una coordinación central y una coordinación regional.

La coordinación central se ejerce desde la Dirección que está ubicada en el Distrito Federal, la cual se integra por una Dirección General, una Secretaría Particular y una Dirección Técnica, de donde se desprende la Subdirección Técnica, la Subdirección de Unidades Regionales, la Subdirección de Difusión y la Subdirección de vinculación, que tienen a su cargo departamentos y oficinas encargados de operativizar y desarrollar las acciones. Además se coordina con el Museo Nacional de Culturas Populares, institución que también difunde la cultura de nuestro país.

Para una mejor comprensión y conocimiento de como esta organizada la Dirección, se anexa un organigrama (ver anexo 1).

La coordinación regional, se da a partir de las Unidades Regionales que se encuentran distribuidas en el interior del país, de las cuales hablaremos a continuación.

2.2.1. Unidades Regionales.

Las Unidades Regionales constituyen la representación de la Dirección General de Culturas Populares en los Estados, que junto con los Centros Culturales Comunitarios pretenden que los grupos étnicos y populares desarrollen su cultura y la preserven mediante la participación de la comunidad.

La Dirección General de Culturas Populares en la actuali--

dad cuenta con 19 Unidades Regionales situadas en diversos Estados de la República (ver cuadro No. 1).

Las funciones que desarrollan las Unidades Regionales son:

- " 1. Ejecutar las actividades de investigación y de animación cultural de la región correspondiente.
2. Operar a nivel regional, los convenios y programas que se establezcan con las Universidades y Centros Nacionales de Altos Estudios con relación a la investigación y promoción de las lenguas y culturas indígenas.
3. Investigar las variadas manifestaciones y expresiones culturales de los grupos indígenas de la región para su registro.
4. Fomentar en los grupos indígenas de la región el uso de su lengua y la rehabilitación de sus fiestas tradicionales.
5. Fomentar y promover las manifestaciones y expresiones culturales de los grupos indígenas de la región a través de los talleres de música, danza y tradiciones orales.
6. Organizar eventos de revisión de las diversas manifestaciones culturales de los grupos indígenas de la región para difundir entre ellos los resultados de las investigaciones realizadas.
7. Capacitar a los miembros de las comunidades indígenas y a los promotores bilingües en servicio, para realizar tareas de investigación y promoción de las culturas indígenas ".

(27)

(27). Subsecretaría de Cultura y Recreación. Dirección Gene-

CUADRO No. 1

UNIDADES REGIONALES DE LA DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

ESTADO	UNIDADES REGIONALES
Chiapas	Unidad Regional Chiapas
Chihuahua	Unidad Regional Chihuahua
Distrito Federal	Unidad Regional Metropolitana
Durango	Unidad Regional la Laguna
Estado de México	Unidad Regional Estado de México
Guerrero	Unidad Regional Guerrero
Michoacán	Unidad Regional Michoacán
Morelos	Unidad Regional Morelos
Oaxaca	Unidad Regional de la Mixteca Oaxaqueña Unidad Regional Oaxaca Unidad Regional Tlaxiaco
Puebla	Unidad Regional Puebla
Queretaro	Unidad Regional Queretaro
Quintana Roo	Unidad Regional Quintana Roo
Sonora	Unidad Regional Sonora
Veracruz	Unidad Regional Centro de Veracruz Unidad Regional Norte de Veracruz Unidad Regional Sur de Veracruz
Yucatán	Unidad Regional Yucatán

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL
DE CULTURAS POPULARES. 1989.

Las Unidades Regionales son las encargadas de operativizar las acciones de la Dirección mediante cuatro áreas de trabajo que son la investigación, promoción, capacitación y difusión de la cultura popular.

2.2.1.1. Investigación.

La investigación es una de las áreas más importantes que determina las acciones de promoción, capacitación y difusión y define los diferentes programas a seguir.

A través de la investigación se pretende básicamente conocer las características de la cultura popular tradicional que prevalecen en las diferentes comunidades del país con el fin de recuperarlas y preservarlas.

La Dirección General de Culturas Populares asume como metodología fundamental la investigación-acción, por medio de la cual se detecta la problemática de los grupos, se fórmula un diagnóstico que permita la elaboración de proyectos que beneficien a la sociedad en los aspectos socioculturales, técnico-productivos mediante la participación de la población.

2.2.1.2. Promoción.

La promoción dentro de la institución es concebida como

ral de Culturas Populares, mayo, 1980, México, s/p.

conjunto de actividades y eventos que se llevan a cabo en las comunidades a través de los Centros Culturales Comunitarios para la " animación " de los integrantes de la población, implica un proceso participativo entre el promotor y la comunidad, donde el promotor debe procurar que las decisiones sean tomadas por la propia comunidad, de manera que ésta no dependa de él.

La promoción busca dar respuesta a la problemática cultural, mediante mecanismos de organización social.

2.2.1.3. Capacitación.

La capacitación es otra de las áreas de trabajo que es desarrollada por la institución en la que se pretende la formación técnica del equipo de trabajo que labora en las Unidades Regionales y de los integrantes de la comunidad, a través de cursos, talleres y seminarios, eventos en los que se transmiten los conocimientos tanto de los maestros tradicionales pertenecientes a la comunidad, de promotores e investigadores. Los contenidos empleados en la capacitación se elaboran en base a las necesidades detectadas dentro de las comunidades.

2.2.1.4. Difusión.

En la Dirección Genral de Culturas Populares el área de difusión es la que se encarga de realizar tanto actividades como eventos que permitan la comunicación y divulgación de las mani-

festaciones culturales de una región. La difusión implica revertir la información extraída del proceso de investigación hacia la comunidad que la genera, a través del uso de los medios de comunicación local como es la radio, prensa y televisión, así como publicaciones de libros, folletos, monografías, artículos, diccionarios de lenguas indígenas, elaboración de carteles, organización de conferencias, exposiciones, audiovisuales, discos, cassettes, etc., procurando promover la participación de la comunidad en el proceso de la divulgación la cual debe ser regional, estatal y nacional.

2.2.1.5. Centros Culturales Comunitarios.

Los Centros Culturales Comunitarios son espacios e instancias que permiten promover, difundir y reforzar la cultura de los grupos, por medio de talleres, cursos, eventos culturales, donde se manifiesta la capacidad artesanal, productiva, intelectual y cultural de los habitantes de una comunidad.

Estos Centros forman parte de las Unidades Regionales, son creados con el objeto de extender la cobertura y atención a comunidades que tienen gran variedad de manifestaciones culturales, y que se encuentran lejanas al Centro Coordinador, que en esta caso es la Unidad Regional.

Para ilustrar y conocer las acciones que las 19 Unidades Regionales vienen desarrollando, presentamos una serie de cuadros (ver anexos del 2 al 20), donde se incluyen:

- Los Centros Culturales Comunitarios, que son los espacios e instancias donde se van a promover y difundir los rasgos culturales tradicionales, tanto locales como nacionales, mediante la participación permanente de la población involucrada.
- Los Proyectos, que son los documentos donde se marcan los objetivos y metas que desea alcanzar la Dirección General de Culturas Populares, las Unidades Regionales, el Centro Cultural Comunitario y principalmente la población de la localidad investigada.
- Los Objetivos, que están incluidos en los proyectos y determinan las líneas de acción a seguir por el equipo técnico.
- La Población a la que va dirigida, que es catalogada por la institución como sujetos sociales populares que son " los grupos, capas, sectores y clases sociales que actualmente no tienen acceso al poder sea económico, político o ideológico ... y que son los únicos que pueden llegar a tener la capacidad de convertirse en los sujetos de cambio que la actual fase histórico-social requiere ". (28)
- El Equipo Técnico, constituido por profesionales, técnicos, promotores, nativos de la comunidad, así como personal administrativo.

(28). Documentos e Informes, Unidad Regional de Queretaro, Dirección General de Culturas Populares, México, 1988, s/p.

III. FUNDAMENTOS TEORICOS PARA LA INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ESTUDIO DE LA CULTURA POPULAR.

En este capítulo se contemplan los elementos teóricos que sustentarán la intervención y el quehacer del Trabajador Social en el área de la cultura popular, elementos que son retomados de algunas de las actividades que se desarrollan en la Dirección General de Culturas Populares y complementados con otros propios de la profesión de Trabajo Social.

En primer lugar, se analiza la investigación participativa e investigación-acción, que son dos tipos de investigación en las que puede participar el Trabajador Social y la que viene desarrollando la Dirección General de Culturas Populares.

En segundo lugar, se desarrollan aspectos generales de educación social y educación popular, en donde el Trabajador Social se desenvuelve como un "educador social" siendo esta una característica principal en su desempeño profesional y cuya función es llevada a cabo en el trabajo con comunidades.

Posteriormente, se parte de la metodología básica de Trabajo Social empleándose y exponiéndose los elementos de Trabajo Social Comunitario y de Grupo, ya que en dicha institución el trabajo con grupos es utilizado para la ejecución de sus proyectos.

Así mismo se presenta el concepto de promoción social, que debe quedar claro para el Trabajador Social de manera que le per

mita diferenciarlo del concepto utilizado por la institución de nominado promoción cultural bilingüe.

3.1. Investigación Participativa.

La Dirección General de Culturas Populares actualmente emplea en el desarrollo de sus proyectos la investigación participativa e investigación-acción, elementos que el Trabajador Social debe conocer teóricamente para poder intervenir en este campo, considerando que este profesional tiene la capacidad de intervenir en todo proceso de investigación.

La investigación participativa en América Latina surge a partir de constatar la ineficacia de los enfoques prevaletentes sobre investigación en las ciencias sociales, se plantea como una alternativa u opción metodológica para superar las investigaciones tradicionales.

La investigación participativa ha sido definida como " un enfoque mediante el que se pretende la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, con el objeto de promover la transformación social para beneficio de los participantes de la investigación a nivel de comunidad ". (29)

Fuentes Murúa, la ubica como una actividad con tres vertientes de acción; " es una metodología de autoevaluación social

(29). Vejarano M. Gilberto (Comp.), La Investigación Participativa en América Latina, CREFAL, México, 1983, p.71.

que entraña la plena participación de la comunidad; es un proceso de autoeducación; y es un medio de acción participativa para la autogestión " .(30)

Es una actividad integrada que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. Este tipo de investigación tiene un gran peso como proceso educativo y de auto-formación, en donde los participantes —la comunidad y los investigadores— va descubriendo su propia realidad, sus problemas inmediatos, así como el llegar a proponer alternativas de solución dentro del contexto socioeconómico y cultural en el que están envueltos.

La investigación participativa adquiere sentido esencialmente en la " praxis social " y está inmersa en los procesos sociales.

Los elementos teóricos que han fundamentado a la investigación participativa, provienen de diferentes teorías, metodologías y experiencias prácticas, que a través de su praxis y del análisis crítico los ha modificado. Tiene una ideología y una visión política que se basa principalmente en el materialismo histórico y dialéctico, y no deja de lado para el análisis de la realidad social los elementos que le proporciona el estructural

(30). Fuentes Murúa, Jorge (Comp.), La Organización Campesina y los Problemas de la Investigación Participativa. Encuentro Nacional Sobre Investigación Participativa en el Medio Rural, IMISAC, México, 1982, p.274.

funcionalismo, la fenomenología, etc., presentandola como un tipo de investigación que tiende a ser completa y a su vez compleja a diferencia de otros trabajos de investigación formales.

Su complejidad r dica, en que tiene que recoger una serie de procesos que va desde la formaci n del investigador, la organizaci n de la comunidad, su din mica de participaci n hasta llegar a la formulaci n de proyectos alternativos de acci n y posterior ejecuci n y evaluaci n. La aplicaci n de procedimientos y t cnicas de investigaci n, va a variar de acuerdo a los contextos sociales, ambientales, econ micos, pol ticos y culturales; seg n los problemas, sean sectoriales, de organizaci n, grupos, as  como los tipos de acciones y programas que se elaboren y de los prop sitos y objetivos que determinen los participantes para la investigaci n.

La formaci n del investigador profesional y el grado de organizaci n de la comunidad tienen gran importancia dentro de la investigaci n participativa. El investigador es aquella persona integrante de la comunidad y del equipo t cnico de investigaci n.

El investigador especializado o externo es aquel que por lo general no pertenece a la comunidad, que debe involucrarse como participante y educando en el proceso de investigaci n, debe tener una preparaci n interdisciplinaria que le permita aportar elementos te ricos y una capacidad para el an lisis, que en conjunto con la comunidad genere nuevos conocimientos y acciones.

En la comunidad, el investigador debe gestar una participación que lleve a la organización, toma de conciencia y control de sus recursos, que le permita la planificación de sus acciones y la autogestión.

Las características generales del método de la investigación participativa propuestas por Anton de Schutter son resumidas de la siguiente manera:

- La investigación participativa puede beneficiar inmediata y directamente a la comunidad;
- Un proceso de investigación participativa involucra a la comunidad en todo proyecto de investigación, desde la formulación del problema hasta la interpretación de los descubrimientos y la discusión de las soluciones. Se basa en una integración del diálogo, investigación y análisis en el cual los investigados e investigadores son parte del proceso;
- El proceso de investigación participativa se genera como parte de la experiencia educativa que sirve para determinar las necesidades de la comunidad y para aumentar la conciencia y el compromiso dentro de ésta;
- La participación efectiva de los investigadores profesionales y promotores, se define a partir de su contribución teórica-práctica a las acciones de la comunidad;
- El proceso de investigación participativa, es un proceso dialéctico;
- Un objetivo tanto de la investigación participativa, así como del proceso educativo, es la liberación del potencial creador

y la movilización de los recursos humanos para la solución de los problemas sociales y la transformación de la realidad;

- Un proceso de investigación participativa tiene implicaciones ideológicas;
- El método de investigación participativa es así mismo, la búsqueda de un conocimiento intersubjetivo;
- La investigación participativa es una investigación permanente (pues los resultados de la investigación no pueden ser definitivos ya que las necesidades cambian y se transforman);
- El proceso de investigación participativa se realiza desde una óptica " desde adentro y desde abajo " ;
- El método de investigación participativa fomenta el estudio de la problemática en sus interrelaciones históricas estructurales y en el contexto de la sociedad global.

La investigación participativa postula la conjugación de teoría y práctica, es decir, una praxis social, pero también propone la integración del conocimiento popular y científico para lograr un conocimiento preciso y relevante de los hechos concretos. En general, se considera que es movilizadora, dialéctica, dialógica, educativa, diacrónica, histórica en la praxis social.

Dentro de la investigación participativa se han desarrollado diferentes procesos que son resultado de las experiencias realizadas por diversos autores, como es el caso de Paulo Freire que lo esquematiza en las siguientes etapas:

- " Análisis de todas las investigaciones precedentes y conside-

ción de fuentes secundarias.

- Delimitación geográfica del área.
- Identificación de las probables instituciones populares y oficiales (cooperativas, clubes, etc.) que pueden colaborar.
- Contacto con los líderes.
- Contactos y discusiones.
- Formulación de un plan de acciones conjuntas." (31)

A su vez, Anton de Schutter lo presenta en las siguientes etapas:

- " En base al conocimiento global de la zona o comunidad se formulan propuestas provisionales de temas amplios que pueden responder a los problemas y necesidades de la misma.
- El equipo promotor de la investigación (el investigador profesional) prepara su participación, lo que implica:
 - a) Una investigación teórica conceptual.
 - b) Una investigación documental.
- Delimitación de la zona de trabajo, esto es, seleccionar los grupos con los que se quiere trabajar, por ejemplo, grupos marginados, ejidatarios, jornaleros, población indígena, etc.
- La investigación práctica de campo. Es decir, la investigación de campo se desarrollara en diferentes fases o pasos, que deben estar sujetos a revisión durante el proceso de in-

(31). Schutter, Anton de. Investigación Participativa: una Opinión metodológica para la educación de adultos, CREFAL, México, 1985, p. 262.

investigación:

- + Contacto con las dependencias del Estado.
- + Contacto con los organismos de la zona.
- + Determinación del universo de la investigación.
- + Se establecen los primeros contactos informales.
- + Reuniones formales con miembros de la comunidad.
- + El investigador se orienta y pone al día sus conocimientos sobre el grupo específico.
- + El proceso de acercamiento al grupo seleccionado.
- + Definición de los objetivos específicos de la investigación.
- + La definición de temas y problemas prioritarios.
- + Planteamiento del problema.
- + La selección de las técnicas para la recopilación de la información.
- + La recopilación de la información.
- + La codificación y clasificación de los datos.
- + Análisis e interpretación de los resultados.
- + Presentación de los resultados de investigación y formulación de recomendaciones.
- + Programación de nuevas acciones " . (32)

3.1.1. Investigación-Acción.

La investigación-acción es considerada como un tipo de in-

investigación que precede a la investigación participativa, " consiste en la producción de conocimientos para guiar la práctica y conlleva la modificación de una realidad dada como parte también del mismo proceso investigativo " . (33)

A este tipo de investigación se le ha conocido de diferentes formas, como desarrollo comunitario, investigación participativa, investigación autogestionaria, ciencia social participante, métodos de acción, educación recíproca e interactiva, etc.

La idea de la investigación acción fué dada por el modelo de Lewin para el cambio social, cuyo proceso consiste en: " 1) insatisfacción con el actual estado de cosas; 2) identificación de un área problemática; 3) identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción; 4) formulación de varias hipótesis; 5) selección de una hipótesis; 6) ejecución de la acción para comprobar hipótesis; 7) evaluación de los efectos de la acción; 8) generalizaciones " . (34)

La investigación acción puede presentar diferentes orientaciones en su aspecto metodológico y teórico, variando desde el estructural funcionalismo con modelos de armonía, integración y modernización hasta el materialismo dialéctico e histórico para la transformación de las estructuras sociales.

Se han distinguido tres tipos de investigación acción:

(33). Ibidem. p. 179 .

(34). Ibidem. p. 174 .

- " Investigación de la acción (que tiene un carácter evaluativo).
- Investigación para la acción (fundamenta la programación de acciones).
- Investigación a través de la acción (esta se acopla más al análisis de la realidad on base a las experiencias concretas) " (35).

De esta forma, se le enfoca como una investigación a través de la acción fundamentada en el materialismo dialéctico e histórico, por lo cual, adquiere un compromiso con los grupos populares contando con su plena participación, lo que la constituye en un paso importante para producir cambios.

La investigación acción es un método sinérgico, que implica primeramente descubrir o identificar el problema y despues buscar la solución al mismo. Tiene como propósito la transformación social, centrandose en los grupos sociales marginados los que se ven involucrados en la generación de su propio conocimiento y en la sistematización de su propia experiencia. Los integrantes de la comunidad y los investigadores, son considerados como sujetos participantes donde ambos detectan y conocen los problemas, participan en la toma de decisiones, la planeación, implementación y ejecución de acciones para la satisfacción de sus necesidades.

El proceso de investigación acción parte de identificar el

problema que es una necesidad sentida por la comunidad; a través de una dinámica interactiva (por medio de la formación de grupos de discusión, juegos de roles, entrevistas, etc.), se obtiene información sobre los problemas fundamentales; los datos obtenidos son devueltos a la comunidad para confrontar a los miembros con las diversas formas de percibir su realidad, llevándolos a comprender más profundamente sus problemas; y a través de la discusión grupal, se analizarán los datos obtenidos mediante el uso de un lenguaje sencillo, se redefinirá el problema original que finalmente se dirige a encontrar las soluciones alternativas para lograr el cambio que es la acción, es decir, se identificarán las áreas donde la acción puede llevarse a cabo.

El papel del investigador va a ser, el de ayudar a la comunidad a identificar sus problemas más críticos, a comprenderlos y analizarlos reuniendo a sus miembros, creando discusiones en grupo, dirigiendo sesiones de concientización y suele ser un agente externo que tiene conocimientos teóricos y técnicos, con una postura que puede ir desde ajustar, integrar, o eliminar algunas funcionalidades hasta la búsqueda del desarrollo y la transformación.

La investigación-acción a través de su práctica ha permitido la generación de nuevos conocimientos a los participantes (comunidad o grupos sociales e investigadores), la movilización y el reforzamiento de las organizaciones de base, el mejor empleo de recursos disponibles, el análisis crítico de las necesidades y problemas sentidos por la comunidad, actuando como un

medio de concientización y autoaprendizaje en donde los grupos marginados se esten educando para mejorar su situación.

La investigación-acción y la investigación participativa se han llegado a definir indistintamente, la diferencia entre ambas radicaría, en que la investigación participativa introduce a la participación como un proceso más amplio que recae en el logro de sus objetivos y la investigación acción, aunque retomada la participación no la ha desarrollado. De esta forma, la investigación acción viene siendo el antecedente metodológico de la investigación participativa que podemos considerar como la más ideal.

En Trabajo Social la investigación participativa y la investigación acción todavia no han sido retomadas como tales, ya que esta profesión emplea dentro de su metodología a la investigación social en general, se reconoce la importancia de la participación de la comunidad en la recolección de los datos que requiere para su estudio, pero no la involucra en todo el proceso de investigación, si acaso se ha presentado algún proceso participativo aislado, el trabajador social no lo ha sistematizado de manera que se de a conocer a todos los profesionales de esta área.

Existen autores como Boris Lima, que dentro de su modelo de Intervención en la Realidad, ubica una fase que la denomina " investigación participante, en donde el agente propulsor y el hombre oprimido son partes importantes, " la participación de la masa es fundamental, debe participar en la elaboración de los

procedimientos, deben ser los que interpreten su drama social, estudien las situaciones problema, iniciar el proceso de educación y toma de conciencia durante la investigación, participar en el proceso de datos y en discusión crítica..., con el fin de formar grupos de base teniendo como objetivo el promover e incrementar la conciencia colectiva, tanto en el análisis de los problemas como en sus soluciones. No deben ser grupos terapéuticos ni recreativos, deben orientarse a propiciar un cambio de valores. Constituir el medio para que la población se integre al análisis de los fenómenos, a determinar con objetividad sus situaciones problema mediante el descubrimiento de los caracteres generales y el núcleo generador de las mismas ". (36)

Este modelo de intervención, no se ha difundido ni impulsado para su estudio y aplicación a través de las prácticas comunitarias que se desarrollan en la Escuela Nacional de Trabajo Social, por tal razón, el profesional desconoce los elementos de investigación participativa e investigación acción necesarios para desenvolverse. Elementos que debe retomar el trabajador social como parte de su metodología básica, es necesario que se fundamente teóricamente, sistematice y publique sus experiencias en beneficio de los grupos sociales para que la acción se programe y lleve a cabo en forma inmediata.

(36). Terán Trillo, Margarita, et. al., Modelos de Intervención de Comunidad en Trabajo Social, ENTS-UNAM, México, 1986, p. 189.

3.2. Educación Popular y Educación Social.

Para algunos autores la educación popular es un proyecto histórico proletario que debe encaminarse en contra de un proyecto burgués, son intereses populares que deben encaminarse hacia una liberación.

La educación popular tiene sus orígenes a nivel latinoamericano, desde la época colonial y está dirigida a los sectores dominados por la clase dominante. A partir de esta época y hasta la actualidad se ha considerado la instrucción pública como sinónimo de educación popular, ya que ambas van dirigidas al pueblo, pero la educación popular capacita a los jóvenes para que conozcan sus deberes y derechos, y la instrucción pública, sólo hace reinar el pensamiento burgués de acuerdo a los intereses de esta clase y su reproducción ideológica.

" Los educadores populares — es decir — aquellos comprometidos con la transformación nacional y social, deben estar vinculados a proyectos políticos, pero es necesario que desarrollen propuestas pedagógicas y creen nuevas concepciones político - educativas, no que simplemente las reduzcan ".(37)

(37). Puiggros, Adriana. " Discusiones y Tendencias en la Educación Popular Latinoamericana ". Revista de Ciencias Sociales Nueva Antropología, Valades Editores, Vol. V, No. 21, México, 1983, p. 34.

El sujeto de la educación popular es un participante activo que en forma conjunta con el educador popular tendrán como fin el cambio de las redes del Estado en donde la voluntad, los conocimientos y las prácticas de sectores oprimidos vayan dirigidas a la transformación social.

Una educación popular como menciona Julio Barreiro debe de " aprovechar todas las oportunidades para crear actitudes y comportamientos capaces de desarrollar a niveles superiores su actuación política, la organización del pueblo alrededor de sus intereses inmediatos o no, pero a la vez sirven..., para provocar su sentido crítico, autónomo y educativo " . (38)

Barreiro señala a la Educación Popular como una especie de instrumentos especiales, por medio de los cuales se llegará a una acción transformadora, en la que se requiere de la unión colectiva cada vez más organizada y crítica, que existan grupos populares capaces de actuar conscientemente, debe existir una relación acción-reflexión en donde se de una crítica de la realidad que este vigente, una acción movilizadora de transformación, una revisión crítica de la acción realizada, una reformulación y evaluación crítica de la realidad social.

En la medida en que se de una solidaridad organizada de clase se dará la práctica transformadora en donde el educador popular es el responsable de conducir la reflexión del grupo, pro-

(38). Barreiro, Julio. Educación Popular y Proceso de Concientización, Siglo XXI, 9a.ed., México, 1984, p. 11.

curando no imponer sus ideas sino orientando el pensamiento colectivo, promoviendo la participación de la población, además debe tener la capacidad de análisis, síntesis y el conocimiento de los temas que se trabajan para poder llegar a conclusiones claras. El educador popular debe romper con la verticalidad de maestro—alumno, estableciendo una relación fraternal de enseñanza — aprendizaje, colectivo, dialogal y horizontal.

La Educación popular se basa en el método dialéctico y en la metodología de la organización, siendo sus objetivos principales :

- " Descubrir los valores populares culturales para fincar en ellos el proceso educativo.
- Favorecer que las personas sean conscientes de su realidad, que reflexionen críticamente sobre ella y que actúen para transformarla.
- Motivar a las personas para que se organicen socialmente y se lancen a trabajar por un cambio de mentalidad, actitudes y estructuras en beneficio colectivo.
- Informarles acerca de los adelantos técnicos y de las instituciones que pueden prestarles asesoría en las diferentes líneas de acción.
- Favorecer el desarrollo personal de los miembros de la comunidad (habilidades, actitudes, valores, etc.) a fin de que puedan mejorar continuamente sus condiciones de vida.
- Despertar y acrecentar la responsabilidad social y política de las personas.

- Hacer que individuos y comunidades participen responsablemente en el proceso de cambio y desarrollo socio-político que vive el país ".(39)

Debe quedar claro, que al hablar de educación popular no se esta refiriendo solamente a cursos de política, ya que la política es una orientación partidista, y la educación popular es la propia realidad fuente de conocimiento en donde se da un recorrido dialéctico y una práctica y acción transformadora.

El Trabajador Social interviene en las organizaciones sociales populares en donde crea procesos de grupos organizados siendo visto desde una perspectiva social, proceso por medio del cual se puede crear en los integrantes la motivación para enfrentar su problemática, la que analizará e identificará para poder rescatar una solución viable que este al alcance de sus posibilidades. En la formación de grupos organizados el profesional en trabajo social, emplea elementos de educación social que le permiten conocer a los miembros con el fin de hacerlos conscientes en la intervención de su realidad.

" La educación social es el medio para iniciar una concientización de la problemática propia de los grupos sociales donde el trabajador social incide, lo que permite realizar una serie de

(39). García Olvera, Miguel y Trueba Davalos, José. Educación para la Libertad y la Solidaridad, Ed. Edicol (Manual del Promotor Social, serie Conceptos Básicos), México, 1979, p. 21.

capacidades no sólo individuales sino grupales que a través de la educación formal escolarizada no se logra descubrir..."(40)

La educación social es un proceso que desde el punto de vista pedagógico se le considera a la educación familiar, que va dándose de generaciones mayores a generaciones jóvenes, transmitiendo valores, ideas, que conllevan fines de una adaptación social, personal y ambiental. El trabajador social deberá intervenir como educador social en búsqueda de la participación activa de los individuos, para poder actuar sobre el medio en forma consciente.

En la educación social intervienen factores como educación informal que es la que adquiere el individuo a lo largo de su vida " ... comprende el proceso por medio del cual cada individuo logrará actitudes, valores, habilidades y conocimientos, merced a la experiencia diaria, por la relación con los grupos primarios (familia, amigos, escuela, trabajo) y secundarios (grupos políticos, instituciones religiosas y culturales) o por influencia del medio ambiente y la influencia de los medios de comunicación colectiva ". (41)

(40). Hernández Jiménez, Juana, et.al. La Organización Social Popular, como una alternativa de solución a problemas urbanos y la participación del Trabajador Social dentro de esta, ENTS-UNAM, México, 1987, p. 47.

(41). Meléndez Crespo, Ana, "La Educación y la Comunicación en México", Perfiles Educativos, CISE-UNAM, abril-mayo, México, 1984, p.48.

Dentro de los elementos considerados en la educación social se retoman los emanados de la corriente psicosocial de Paulo Freire, la cual es manejada en Trabajo Social por Angélica Gallardo Clark, que menciona que una educación, una capacitación y una asesoría social deben ser dadas en condiciones que permitan la acción y la participación.

Angélica Gallardo Clark, enfoca los pasos a seguir en una metodología básica para el trabajador social, estos pasos lo constituyen: la investigación preliminar, primera aproximación donde se utiliza el conocimiento sensorial; la investigación descriptiva, segunda aproximación a la realidad de índole perceptivo; como tercera etapa, el diagnóstico de la situación como una forma de conocimiento abstracto; de éste diagnóstico surgirá la programación como cuarta etapa, donde se proyectaran objetivos, costos, códigos de interpretación y técnicas tanto individuales como grupales y de comunicación que serán utilizados por el trabajador social en un plano de promoción, educación, de conductas críticas que conlleven a la evaluación. En estas fases, el trabajador social tomara en cuenta los objetivos generales hacia donde se pretende llegar, los objetivos ideológicos, los de la comunidad e institucionales y sobre todo los del equipo técnico que participan del proceso.

" La tarea del trabajador social radica fundamentalmente en la labor de promoción y educación social, que deben partir de un conocimiento cierto de la realidad de la población a la que se dirige, como una estrecha comunicación con ellos para emprender

en forma conjunta los procesos de organización y participación social que favorezca el desarrollo de los programas que se intenten establecer " (42). En Trabajo Social es concebida la educación social como la acción orientada hacia la creación de la conciencia social que es adecuadamente encausada.

3.3. Trabajo Social de Comunidad.

El trabajo comunitario es de gran importancia en el desarrollo de la cultura popular, en el ámbito institucional y para el desempeño del Trabajador Social.

Para el Desarrollo de la Comunidad, el Trabajador Social se fundamenta en algunos autores como Francisco Gómez Jara quien lo concibe como un proceso, ya que contiene una progresión de cambios; como un método, porque es un camino a recorrer donde se tiene la finalidad de lograr el cambio social mediante la organización, participación, etc.; así como un proyecto donde se concretizan los pasos del proceso y se precisan las metas, procedimientos y recursos a utilizar. Propone un modelo de investigación, donde se intentan recabar los datos que caracterizan la vida social, económica, política y cultural de una comunidad y que permita la elaboración de programas y su aplicación.

Ezequiel Ander Egg, define a la comunidad como la agrupación organizada de personas que se percibe como una unidad so-

(42). Hernández Jiménez, Juana, et. al., Ob. Cit., p. 48.

social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente que en otro contexto. Para este autor el Desarrollo de la Comunidad es "...una técnica o práctica social. No es una filosofía, ni es una ciencia; está en el plano de la praxis de la acción social, entendiéndose como técnica social, un conjunto de reglas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante las cuales se modifica o transforma algún aspecto de la sociedad ". (43)

La metodología que emplea implica cuatro fases:

- Estudio, investigación, diagnóstico.
- Programación.
- Ejecución.
- Evaluación.

Estas fases no deben considerarse como una secuencia rígida de las etapas sino como una guía alternativa que debe adaptarse a la dinámica de la realidad social.

En la actualidad la práctica comunitaria realizada en las Escuelas de Trabajo Social, tiene como objetivo conocer de los grupos sociales, sus características políticas, económica, so-

(43). Ander Egg, Ezequiel, Ob. Cit., p. 70.

ciales, educativas y culturales. En la Escuela Nacional de Trabajo Social señala, en la materia de Prácticas Escolares o Prácticas Comunitarias un proceso para la intervención de éste profesional en el desarrollo comunitario (proceso retomado de la Investigación Diagnóstico y de la Investigación Planificada de Natalio Kisnerman), el cual comprende los siguientes momentos:

- Ubicación de la práctica en Trabajo Social.
- Selección de la comunidad.
- Estudio exploratorio descriptivo.
- Estudio explicativo.
- Planación de intervención en la comunidad.
- Programación social por áreas.
- Proyecto con grupos.
- Integración de los grupos de base.
- Asesoría en ejecución de los proyectos comunitarios.
- Evaluación de los proyectos.
- Sistematización.
- Evaluación.

Estos dos últimos momentos, deben llevarse a cabo durante todo el proceso.

El desarrollo comunitario tiene como fin el promover en las comunidades un mejoramiento en su nivel de vida económico, político, social y cultural para lograr la transformación.

Consideramos que es necesario llevar a cabo un proceso educativo, de promoción y sensibilización que permita el desarrollo comunitario en donde la población participe activamente y

proyecte de acuerdo a sus necesidades e intereses.

3.3.1. Trabajo Social de Grupos.

Dentro del Trabajo Social, el desarrollo de la comunidad, el caso social y el trabajo con grupos, forman parte de su metodología tradicional.

El trabajo con grupos es una de las formas que el Trabajador Social emplea comunmente en su desempeño en comunidades, a través del cual se promueve la participación de la población.

El grupo es considerado como la unión de varias personas que interactúan y tienen objetivos, valores, creencias y normas en común, en donde todos los integrantes se reconocen como miembros.

El trabajo con grupos constituye un proceso, en donde son considerados la interacción dinámica de los miembros y el logro de los objetivos. Este proceso está constituido por las siguientes fases, según el modelo de Natalio Kisnerma:

- Formación.
- Conflicto.
- Organización.
- Integración.
- Declinación y muerte del grupo.

En base a la experiencia surgida en la práctica escolar comunitaria, se plantea el siguiente proceso de grupos:

- Investigación preliminar-descriptiva.

- Diagnóstico Social.
- Proyecto, Plan o Programa.
- Formación de Grupos:
 - Difusión y Propaganda.
 - Organización.
 - Ejecución-Integración Grupal.
 - Consolidación.
 - Evaluación (muerte y/o cambio de objetivos).
- Análisis Teórico-Práctico del proceso.

El proceso de Natalio Kisnerman y el uso de la Psicología Social, han sido difundidos y utilizados en las Escuelas de Trabajo Social para crear procesos con grupos. En nuestra experiencia de práctica comunitarias se integraron elementos que contribuyen a la formación de grupos, parte desde la investigación hasta la evaluación del proceso grupal donde el Trabajador Social persigue los siguientes objetivos:

- El desarrollo de la personalidad del individuo dentro de una interacción humana.
- Desarrollo de un aprendizaje tanto en su capacitación como en la toma de decisiones.
- Desarrollo de una conciencia crítica.
- Adaptación a la vida social armoniosa.
- El desarrollo de individualidad, es decir, el desarrollo de las potencialidades, aptitudes y capacidades individuales que contribuyen a desempeñar un papel dentro del grupo.
- Desarrollo de actitudes gregarias del hombre, es decir, ten-

dencia a relacionarse con los demás individuos.

El Trabajador Social dentro del grupo, desarrollará funciones de educador social, orientador, capacitador, líder, asesor, coordinador, fomentando el logro de la autosuficiencia del individuo, apoyándose en el uso de técnicas grupales que permitan una mejor comunicación, integración, cohesión, etc., para la consolidación del grupo, contribuyendo así al desarrollo comunitario.

3.3.2. Promoción Social.

Así como el desarrollo de la comunidad y el trabajo con grupos son los medios donde se proyecta la labor del Trabajador Social, el aspecto de la promoción social tiene gran trascendencia en la práctica de éste profesional y su aplicación esta dirigida al desarrollo de la comunidad tanto en lo económico, político, social y cultural.

La promoción social, se concibe como " la actividad encaminada a lograr la estructuración social de los diversos núcleos de la población; con el objeto de generar entre ellos un verdadero desarrollo de la comunidad, en todos sus aspectos: infraestructuras y acondicionamiento del territorio, fomento económico, participación política, fomento artístico y deportivo, etc."(44)

(44). López Juárez, Alonso, Un Camino Hacia el Desarrollo. La Estructura Social., Ed. Edicol, México, 1979, p. 29.

La promoción social no es un término bien definido y existen pocas referencias bibliográficas que lo expliquen, más bien el significado debe ser buscado en la práctica cotidiana que se da en el trabajo con los grupos, las comunidades y por la acción del profesionista de trabajo social.

Al promotor social comunmente se le ha asociado con otros términos como animador rural, trabajador de campo, agente de cambio, asistente social, divulgador, facilitador, etc.

El desarrollo de la promoción social ha sido de tres tipos; una referida al desarrollo comunitario que tradicionalmente han venido ejerciendo los trabajadores sociales; pero al tomarse los planteamientos de Paulo Freire referidos a los conceptos de opresores, oprimidos y educación liberadora, surge un segundo tipo, la promoción de la concientización, en donde se manejan dos tendencias, por un lado la movilización política, y por otro lado, mantener el equilibrio de las instituciones; posteriormente aparece la promoción de la militancia partidista, en donde se retoman conceptos de clase de lucha e intereses antagónicos, declarándose como una trascendencia política.

En relación a lo anterior, el promotor social debe procurar no influir en las decisiones partidistas de la población, respetandolas en todo momento.

La promoción social persigue cuatro objetivos principales:

- Sensibilizar y educar.
- Organizar en asociaciones.
- Lograr la participación

- Denotar al pueblo de medios de producción.

Estos objetivos se pretenden alcanzar mediante una serie de pasos metodológicos que son : la Investigación, para determinar la problemática real de la población que dará pauta a la elaboración de un Diagnóstico donde se jerarquicen los problemas principales detectados. El Diagnóstico permitirá estructurar un Proyecto o Plan de trabajo que sea elaborado en conjunto con la población, la que deberá ser sensibilizada y organizada, dando lugar a la participación de todos los miembros en la Ejecución del Proyecto que será evaluado periódicamente, con el objetivo de retroalimentar el proyecto inicial y corregir los errores presentados.

La promoción social persigue como meta principal que la población participe activamente para lograr un desarrollo propio con el que se obtenga el bienestar social común.

El promotor cultural bilingüe a diferencia del promotor social, es aquel individuo que habla una o más lenguas indígenas nativo de su comunidad y por lo tanto, es reconocido como miembro de la misma; y el promotor social, es toda aquella persona perteneciente o no a la comunidad y que no necesariamente requiere hablar una lengua indígena, pero si realmente se preocupa por el estudio de una población debe aprender los elementos que le dan identidad, procurando hacerse miembro de ella.

Dentro del área de la cultura popular el Trabajador Social que participe debe estar previsto de elementos teóricos que le permitan intervenir, como son la investigación participativa, in

investigación-acción, educación social, educación popular, trabajo social de comunidad, trabajo de grupos y promoción social, aspectos que se interrelacionan dentro de un proceso de acción social, en donde el individuo pueda actuar en forma directa y participante en la solución de sus problemas y que a la larga logre su bienestar, la autodeterminación y la autogestión, el trabajador social utilizará estos elementos según el objetivo que persiga.

IV. UBICACION Y DESCRIPCION GENERAL DE LA UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.

4.1. Ubicación Geográfica.

El Estado de Michoacán se localiza en el Sureste del país, tiene una superficie total de 80.093 Km², y una población de 4,602,981 habitantes. La capital del Estado de Michoacán, es la Ciudad de Morelia, una de las más importantes del Estado.

Morelia se encuentra a 303 Km de la Ciudad de México, fué fundada en la época Colonial con el nombre de Valladolid. Se tiene una superficie total de 1,335,94 Km², limita al Norte con Tarimbaro, Chucándiro y Huaniqueo, al Este con Charo, al Sureste con Tzitzio, al Sur con Madero, Acuitzio, al Suroeste con Huiran^uba, y al Oeste con Lagunillas, Tzintzuntzan, Quiroga y Coeneo.

El clima en Morelia es templado y predominan las praderas y bosques mixtos, en las que habitan zorrillos, armadillos, tlacuachos, conejos, tejones, golondrinas y palomas entre otros.

4.2. Características Económicas, Políticas y Sociales.

Morelia cuenta con una población de 353,055 habitantes registrados en el censo de población de 1980, estimandose que para el año de 1986 la población aproximadamente será de 471,384 habitantes.

Actualmente la Ciudad de Morelia el tipo de construcción

que predomina es de tabique y tabicón, y en menor cantidad de adobe. Las viviendas cuentan con todos los servicios como son agua, luz eléctrica, drenaje, alcantarillado, calles y zonas pavimentadas, pero como todas las ciudades de la República Mexicana el acelerado crecimiento y densidad de población han ocasionado que se carezca de algunos servicios o que no se proporcionen en forma óptima, sobre todo en las colonias de la periferia de la Ciudad donde los asentamientos son recientes.

Existen catorce instituciones bancarias, oficinas de correo, telegrafos, telefonos y telex, servicios de transporte como camiones urbanos, suburbanos, de carga, materialistas, taxis y colectivos, así como parques, zonas de recreo y turísticas.

En el área de Salud, la Ciudad de Morelia cuenta con clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto Mexicano del Seguro Social en coordinación con Coplamar, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y consultorios particulares.

La cobertura en la educación comprende los niveles de preescolar, primaria, capacitación para el trabajo, secundaria, educación media superior, técnica, normal y profesional.

Las actividades de la población abarcan la ganadería, principalmente en especies bovino, porcino, avícola, asnal, caballar y ovino. La silvicultura en especies de matorral espinoso, matorral, pino y encino. La producción agrícola se orienta principalmente al cultivo del maíz, trigo y alfalfa, duraznos, maguey,

aguacate, guayaba, limón, capulín, pera y membrillo, estas actividades se desarrollan en zonas de riego y de temporal.

La industria dispone de un parque industrial situado en la cabecera municipal, las principales ramas son la extracción de minerales metálicos, fabricación de alimentos, elaboración de bebidas, industria textil, fabricación de prendas de vestir y artículos confeccionados con textiles, fabricación de calzado, industria del cuero, industrialización y producción de madera y corcho, entre otros.

El Municipio de Morelia cuenta con pequeños, medianos y grandes comercios con artículos de primera y segunda necesidad. La población económicamente activa representa para 1980 el 30.18 por ciento de la población total.

Morelia cuenta con zonas arqueológicas importantes como la Colonia Santa María de Guido, monumentos en las avenidas y Centro de la Ciudad, museos, casas de cultura y de artesanías en donde se exponen pinturas y joyas artesanales.

Las fiestas populares son la Feria Agrícola, Ganadera, Artesanal del 10. al 15 de mayo, el aniversario de la fundación de Valladolid el 18 de mayo, la conmemoración de la Independencia el 15 de septiembre y el natalicio de José María Morelos el 30 de Septiembre.

Los alimentos populares son las corundas, carne de puerco con rajitas, uchepos que son una variedad de tamal, dulces, átes y bebidas de atole.

En Morelia se elaboran artesanías textiles (mantelería des

hilada, tejidos a gancho y bordados), alfarería, cerámica, muebles, cajas talladas y muñecos elaborados con hojas de tamal.

La estructura política está constituida por un presidente municipal y se regula por diversos reglamentos los cuales se actualizan constantemente.

4.3. Organización y Funcionamiento de la Unidad Regional de Michoacán.

La Dirección General de Culturas Populares, opera en diversas regiones del país a través de las 19 Unidades Regionales cuyo modelo de trabajo fué experimentado por primera vez en la localidad de Acayucan al Sur de Veracruz donde se establece una Unidad Pilóto, que parte de la idea de que los pobladores del lugar sean los investigadores y a la vez los promotores de su propia cultura.

A partir de los resultados obtenidos en la Unidad Pilóto se forman más Unidades Regionales, entre ellas aparece la Unidad Regional de Michoacán, cuyo establecimiento obedece a la presencia de los grupos étnicos P'urhepechas, Nahua y Mazahua en la región.

Inicialmente la Unidad fué llamada Unidad Regional Patzcuarro, ubicandose en la localidad de Patzcouaro, poblado donde funciona poco tiempo, posteriormente pasa a ser la Unidad Regional de Michoacán con oficinas en Uruapan y en la Ciudad de Morelia, en donde empieza a funcionar a partir de 1980 con algunas actividades de investigación y sobre todo con la realización del Cur

so de Capacitación de Técnicos Bilingües en Cultura Indígena.

La integración del grupo de Técnicos bilingües o promotores culturales, se realizó convocando a través de la radio a los jóvenes indígenas de la región, los que fueron sondeados para detectar su interés y aptitudes hacia el desarrollo de su propia cultura, de ésta forma fueron elegidos 36 técnicos bilingües a los que se les impartió el curso de capacitación.

Durante esta etapa de trabajo, la Unidad Regional realizó un convenio con el Instituto Nacional Indigenista (que proporcionó becas a las personas que recibieron el curso) y la Dirección General de Educación Indígena del Estado que se encargo de contratarlos, actualmente se mantiene el convenio entre las dos últimas instituciones.

A partir de 1981, se incorporan los técnicos bilingües al trabajo de investigación. Este mismo año, se realiza la apretura del area de difusión, se desarrollan además trabajos de promoción, investigación y capacitación de los temas de medicina tradicional, artesanías, agricultura tradicional y tenencia de la tierra, sistemas de fiestas y el uso del bosque, etc.

Para 1984, se propone la tarea de contribuir con los proyectos de las étnias P'urhepecha, Nahuatl y Mazahua en donde se contempla el rescate, promoción e investigación de las culturas populares en el Estado; cobrando importancia la difusión de la cultura popular en los centros urbanos con grupos mestizos. Las líneas de investigación en las que se orientaron los proyectos fueron, el uso tradicional de los recursos naturales,

tradicción y cultura popular en Michoacán.

Para 1987, los proyectos se orientan a la investigación de agrosistemas; medicina tradicional; tradiciones y costumbres; descripción, estudio y análisis de los grupos étnicos; superación y formación de recursos humanos; apoyo a las manifestaciones culturales de los grupos populares; centros culturales comunitarios; proyección de la cultura popular (programa de difusión de los trabajos de la Unidad Regional de Michoacán);y el programa de la costa.

Para 1988, se impulsan los proyectos sobre agrosistemas tradicionales; tradiciones y costumbre; cultura popular urbana; arte escénico y difusión; costa de Michoacán; y centros culturales comunitarios.

Cabe mencionar que entre 1981 y 1984, varios de los proyectos fueron suspendidos por falta de presupuesto a la Unidad Regional, lo que influyó para que se estancaran algunas de sus actividades.

Actualmente la Unidad Regional de Michoacán tiene como objetivo realizar proyectos integrales, para ser aplicados en tres regiones: la Región de la Meseta, la Región de la Cañada y la Región del Lago o Lacustre. Con este objetivo se pretende integrar a los investigadores y promotores culturales bilingües en un trabajo de equipo multidisciplinario.

Las regiones comprenden las siguientes comunidades: Morelia, Santa Fe de la Laguna, Crecencio Morales, Takuro, Huscito, Santo Tomás, Uruapan, Comanchuen, Arantepecua, Quinceo, Paracho, Cal

zontzin, Zapuco, Capacuaro, San Lorenzo, Sicuticho, Pamatecuaro, Coire, San Isidro, Taracuato, Santiago Azajo, Sirio, San Andrés Tzirundaro y Tarerio.

Para el desarrollo de los proyectos la Unidad Regional de Michoacán, se organiza en cuatro áreas:

- Investigación y estudio de las culturas populares.
- Promoción y animación cultural.
- Capacitación y servicios educativos.
- Difusión y extensión cultural.

En la investigación y estudio de las culturas populares, los proyectos que se realizan se orientan hacia la investigación-acción y la investigación participativa, donde los integrantes de las comunidades participan en la formulación, aplicación y difusión de sus propios proyectos a partir de su realidad.

Con la promoción y animación cultural se pretende sensibilizar a la población y darles a conocer la importancia de sus rasgos culturales, y con la participación de los integrantes de la comunidad se pretende que los propios pobladores sean los promotores de su cultura.

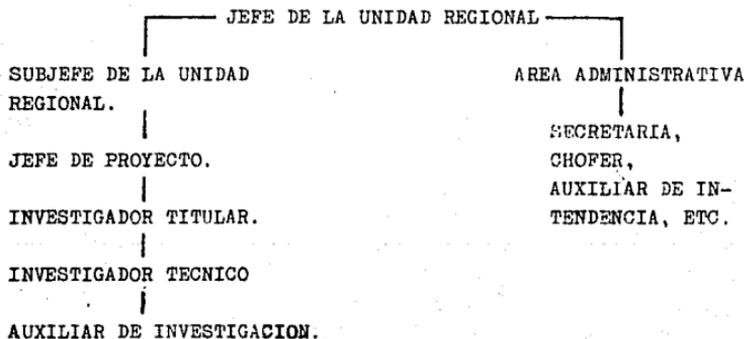
Con la capacitación y servicios educativos, se pretende dar una capacitación que proporcione elementos educativos que conlleven a un proceso de enseñanza-aprendizaje a los promotores e investigadores que conforman el equipo técnico de la Unidad Regional, así como recibirla de otras instancias que apoyen a los requerimientos de capacitación.

La difusión y extensión cultural se vale de diversos medios y formas para difundir los proyectos y sus resultados, como son la radio, prensa, teatro, exposiciones, foros, cursos, pláticas, etc., que apoyan a la Unidad Regional a lograr la difusión cultural de los diversos grupos sociales, pero sobre todo dirigiéndola al grupo que la está generando, permitiendo así su valoración.

La Unidad Regional de Michoacán dentro de su organización y funcionamiento, se estructura administrativamente de la siguiente forma (ver cuadro No. 2):

CUADRO No. 2

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN



De acuerdo al esquema presentado, el personal de la Unidad Regional le corresponde realizar las siguientes funciones:

El Jefe de la Unidad Regional se encarga de:

- Establecer las directrices generales de trabajo, la concertación y los proyectos.
- Establecer y supervisar los trabajos de ejecución de los proyectos.
- Coordinar y supervisar los tiempos de ejecución de los trabajos.
- Supervisar el ejercicio de los recursos financieros.
- Establecer las áreas de trabajo.
- Supervisar la formulación, seguimiento y realización de los proyectos.
- Coordinar las reuniones generales y las actividades de investigación, promoción, capacitación y difusión.

El Subjefe de la Unidad Regional se encarga de:

- Coordinar y supervisar los diferentes proyectos interrelacionándolos entre sí.
- Supervisar el seguimiento a los trabajos de cada proyecto.
- Dar apoyo a la jefatura en las actividades que ésta realiza.
- Tener a su cargo los trabajos de difusión.

El Administrador se encarga de :

- Supervisar y dar seguimiento al ejercicio presupuestario.
- Realizar los cortes y el valance .
- Realizar los informes mensuales del ejercicio presupuestario.
- Coordinar los trabajos del personal del área administrativa.
- Tener el seguimiento de archivos y el movimiento de recursos

humanos y materiales.

- Esta habilitado de pago.

El Jefe de Proyecto se encarga de:

- Elaborar programas y proyectos.
- Elaborar informes de actividades.
- Coordinar y supervisar los trabajos del equipo de promotores e investigadores asignados a dicho programa.
- Brindar asesoría al personal asignado.

El Investigador Titular se encarga de :

- Elaborar informes.
- Participar en la realización de los proyectos dando apoyo al Jefe de Proyecto.
- Brindar asesoría.

El Investigador Técnico se encarga de:

- Realizar informes de actividades.
- Participar en la elaboración de proyectos.
- Brindar asesoría a los promotores.

El Auxiliar de Investigación se encarga de:

- Apoyar a las actividades del Jefe de Proyecto.
- Participar en la realización de las actividades.
- Brindar asesoría.

Existe personal de oficina que apoya a las tareas de la Unidad Regional como son las taquimecanografías, chofer, auxiliar de intendencia y mensajero.

Los Promotores Culturales Bilingües son personal comisionado por la Dirección General de Educación Indígena a la Dirección

General de Culturas Populares, los cuales estan encargados de realizar trabajos de investigación, promoción, capacitación y difusión de la cultura popular de su comunidad.

La Unidad Regional de Michoacán cuenta con un total de 19 investigadores, 8 se encuentran en Uruapan y 11 en Morelia; 34 promotores culturales bilingües; un administrador; un jefe de sección; 4 secretaria; un chofer; auxiliares de intendencia; y un mensajero.

4.4. Proyecto " Investigación y Promoción de la Cultura Popular en las Colonias Unidas del Sur " en el que participa el Trabajador Social.

Actualmente el Municipio de Morelia se divide en 75 Colonias registradas por la Administración de Correos de la Ciudad de Morelia, dentro de las que se encuentran las 12 Colonias con templadas en el Proyecto, las cuales son:

- El Mercadito.
- La Lagrima.
- Sara Malfabón.
- Trincheras de Morelos.
- Santa Cecilia.
- Ampliación Santa Cecilia.
- Los Encinos .
- Ampliación los Encinos.
- Santa Cruz.

- Colinas del Sur.
- Torrecillas.
- Lomas del Durazno.

La Colonia Lomas del Durazno fue seleccionada para la aplicación del Proyecto Piloto de " Investigación y Promoción de la Cultura Popular en las Colonias Unidas del Sur ".

El antecedente que se tiene sobre la formación de ésta Colonia, es a partir de la ocupación de los terrenos por cuatro propietarios, los que al gestionar ante las autoridades en el año de 1986, obtienen un decreto de expropiación a favor de los colonos, lo que conlleva a la regularización de los terrenos.

La localidad se sitúa en la periferia del sur de la Ciudad de Morelia, y su asentamiento se encuentra sobre la superficie de una loma, cuyos terrenos muestran rasgos de haber sido cultivables y que actualmente están erosionados. El suelo está constituido en su mayoría por piedra cantera y suelo tepetatoso o duro.

La vegetación observada es poca, en su mayoría pastizales y en algunos lotes hay plantas de ornato como rosales, árboles frutales (duraznos), nopaleras y flores silvestres.

La fauna está comprendida por animales domésticos como perros, gatos, aves de corral (gallinas, guajolotes y patos), burros, vacas y caballos.

En la Colonia se obtiene el agua de un pozo artesiano que distribuye a cuatro hidrantes públicos y de un arroyo en donde la población lava la ropa. El transporte del agua es por medio

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

de botes y cubetas, almacenandose en tambos. El agua es utilizada para el lavado de ropa, aseo personal y de utensilios.

No existe transporte de pasajeros que introduzca directamente a la localidad, su vía de acceso es a través de la Colonia Santa María de Guido, donde se atraviesa una calle adoquinada y al término de ésta continúa un camino de terracería en forma de herradura que lleva hasta la Colonia, el transporte es peatonal, por medio de animales y bicicletas.

La Colonia carece de servicio telefónico, telegráfico y de correo, los más cercanos se encuentran en la Colonia Santa María de Guido, en donde también expenden publicaciones periódicas como la Jornada, la Prensa, Esto, Ovaciones, que llegan del Distrito Federal, así como La Voz de Michoacán, Mundo Deportivo, El Sol de Morelia, que son locales; revistas como Proceso y comics que también llegan del Distrito Federal, en Lomas del Durazno no se observó ningún puesto de periódicos.

Se escuchan estaciones de radio como XEI, XEQ, Radio Rancherita, La Mexicana, Radio Variedades de Morelia, Radio Nicolaita (perteneciente a la Universidad de Morelia), La Tigresa, y Radio Moderna, entre otras.

La programación de televisión que llega a la comunidad es: Canal 10, repetidora del 2 de México, Canal 4 repetidora del 5 de México y Canal 12 repetidora del 13 de México.

Cuenta con servicios de alumbrado público, luz intradomiciliaria, agua por medio de hidrantes públicos y drenaje en vías de instalación.

El tipo de vivienda es semiurbana por ser un asentamiento que actualmente se esta regularizando. Las características de las viviendas son en su mayoría de paredes de lámina de cartón, madera, adobe y ladrillo rojo; los techos son de lámina de cartón y de metal; el piso es de tierra y cemento. La tenencia de la tierra es propia.

La población habla español. Cuenta con una Escuela Primaria un Templo Católico y un Salón de Baile, construidos con láminas de cartón y madera. Fueron detectados seis estanquillos, donde se expenden dulces, refrescos, productos chatarra, pan, fruta y verduras. La Colonia por su reciente formación carece de mercado, causa por la cual los habitantes se tiene que trasladar a otros mercados.

El Proyecto de Investigación y Promoción de la Cultura Popular en las Colonias Unidas del Sur, tiene como objetivos:

- Investigar los procesos que conllevan al crecimiento de Morelia, en su aspecto demográfico y social.
- Conocer las etapas más importante del desarrollo social e histórico de Morelia.
- Detectar la implantación y desarrollo de colonias populares y sus procesos de asentamiento.
- Conocer los proceso de continuidad, adaptación y transformación de las culturas indígenas, rurales y urbanas, que se originan al interior de las colonias populares.
- Apoyar por medio de la investigación el trabajo de jornadas para niños y teatro comunitario.

- Gestionar ante instituciones y dependencias encargadas de la protección ambiental, el apoyo a los colonos en tareas de reforestación y saneamiento ambiental.
- Difundir a través de los medios de comunicación los resultados obtenidos.

Por otro lado, las técnicas de investigación que se emplearán en el desarrollo de este Proyecto son:

- Observación directa.
- Recorrido de campo.
- Entrevista abierta y dirigida.
- Cuestionarios.
- Fichas bibliográficas y hemerográficas.
- Registro de audio y fotográfico.
- Registro de entrevistas y memoria histórica.

En la aplicación de este Proyecto, el Trabajador Social colabora con el profesional en historia, además se relaciona con antropólogos, biólogos, agrónomos, sociólogos, etc., profesionales que integran el equipo multidisciplinario de la Unidad Regional.

Cabe mencionar, que también se desarrollarán para 1990 los proyectos sobre la Preservación y aprovechamiento de los recursos naturales de la Costa de Michoacán; Difusión: Publicaciones, radio, prensa y libros; Arte Escénico: Apoyo a las artesanías en Michoacán y Teatro Comunidad; Cultura Purépecha: Diccionario de Filosofía Purépecha; Sones Purépechas; Trabajo con niños; y Centros Culturales Comunitarios.

V. ESTUDIO DE CASO: UNIDAD REGIONAL
DE MICHOACAN.

5.1. Justificación.

La Dirección General de Culturas Populares está representada en los Estados por las Unidades Regionales, que tienen como objetivos fomentar, promover, difundir y preservar las culturas populares de los diferentes grupos indígenas, rurales y urbanos. Por tal razón, las Unidades Regionales juegan un papel muy importante, ya que a través de ellas, se implementan una serie de acciones tendientes a impulsar el desarrollo cultural del país.

Para enriquecer el presente trabajo de investigación, es necesario realizar el estudio general de una Unidad Regional, el cual nos permitirá conocer a nivel práctico, como se desarrollan las actividades del equipo multidisciplinario y la labor que desempeña el Trabajador Social al interior de la misma.

Además, éste estudio será la base del Trabajador Social para proponer alternativas e introducirse en el campo de la cultura popular.

5.2. Objetivos.

La investigación plantea como objetivos:

- Conocer el funcionamiento y organización de la Dirección Ge-

neral de Culturas Populares.

- Investigar cual es la participación del Trabajador Social dentro de la Dirección General de Culturas Populares y que funciones desempeña.
- Analizar de que manera esta involucrada la profesión de Trabajo Social en la cultura popular.
- Investigar que metodología y fundamentos teóricos emplea el Trabajador Social en el estudio de la cultura popular.
- Proponer un modelo de intervención de Trabajo Social en las Unidades Regionales de la Dirección General de Culturas Populares.

5.3. Hipótesis.

La hipótesis empleada, se expresa como:

La escasa información y conocimiento que el Trabajador Social tiene sobre el ámbito cultural, va a determinar la mínima participación de éste profesional dentro de la Dirección General de Culturas Populares, como un campo de acción.

Este planteamiento indica, que el profesional en Trabajo Social no tiene la suficiente información y los elementos teórico-metodológicos bien definidos respecto a su quehacer en el ámbito cultural y sobre todo en la cultura popular, lo cual influye para que no exista mayor participación y desenvolvimiento la boral de éstos profesionales en la Dirección General de Culturas Populares y particularmente en las Unidades Regionales, cu-

ya área de estudio ofrece un posible campo de acción para nuestra profesión.

5.4. Resultados de la Investigación.

El procedimiento para elegir la Unidad Regional a investigar, se llevo a cabo mediante la revisión de la información registrada sobre las 19 Unidades Regionales que conforman la Dirección General de Culturas Populares para detectar al Trabajador Social, localizándolo en las Unidades Regionales de Sonora, Michoacán y Guerrero. Entre éstas tres Unidades, se eligió a la Unidad Regional de Michoacán, por ser la más cercana al Distrito Federal..

La investigación se efectuó con la visita a la Unidad Regional en la Ciudad de Morelia, en donde se aplicaron entrevistas dirigidas al personal en base a un cuestionario (ver anexo No. 21) y a través de la revisión de documentos e informes proporcionados por el personal de la Unidad.

De acuerdo a los datos recabados, se obtuvieron los siguientes resultados:

La Unidad Regional de Michoacán actualmente cuenta con varios profesionales que conforman el equipo multidisciplinario (ver primera columna del cuadro No. 3), los cuales ocupan plazas de jefe y subjefe de la Unidad, jefe de proyecto, investigadores titulares, técnicos y auxiliar, plazas que son asignadas de acuerdo a la experiencia. Los promotores culturales bilin-

CUADRO No. 3

PROFESIONES QUE INTEGRAN EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
DE LA UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.

PROFESIONES.	PLAZA QUE OCUPAN.	FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN.
Derecho y Ciencias Sociales.	Jefe de la Unidad Regional	- Preparar programas y actividades, evaluar programas y proyectos, coordinar al equipo de la Unidad.
Sociología	Subjefe de la Unidad Regional.	- Establecer comunicación al interior y exterior de la Unidad, mediante medios de difusión.
Bilología	Jefe de Proyecto.	- Planear, programar, analizar, coordinar, supervisar políticas y procedimientos establecidos.
Filosofía y Danza	Investigador Titular.	- Danza.
Biología Historia Agronomía Normal Primaria	Investigadores Técnicos.	- Investigación tecnológica y de campo, planteamiento de alternativas de solución, información de resultados y difusión.
Trabajo Social	Auxiliar de Investigador.	- Investigación, promoción y difusión.
Contador Público	Administrador.	- Elaboración y control de presupuestos, y administración de recursos.
	Promotor Cultural Bilingüe.	- Investigación, promoción y difusión de los valores culturales.

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA.
UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN,
1989.

gües son integrados al equipo de la Unidad, como auxiliares de los investigadores para introducirse a las comunidades en estudio.

La información obtenida sobre las funciones que desempeñan los integrantes del equipo (ver tercera columna del cuadro No. 3) son las que ha determinado la institución para cada puesto y en general se ubican en la programación, investigación, promoción, difusión y evaluación de programas y proyectos. Estas funciones se llevan a cabo mediante los proyectos individuales que se elaboran para el estudio de la cultura popular de la región. No necesariamente se desarrollan las funciones que son propias de cada profesión.

El trabajo en equipo multidisciplinario no se ha practicado como tal, ya que sólo cuando se requiere de asesoría el equipo se reúne y en ocasiones trabajan conjuntamente. Hay que considerar que la multidisciplinaria " persigue un objetivo común, a través de acciones específicas que corresponden a las disciplinas (que participan), a fin de atender diversas necesidades y con ello lograr un mejor desarrollo comunitario ". (45)

La Unidad Regional, en su nuevo plan de trabajo para 1990, señala como principal fin lograr un trabajo integral en equipo conjuntando los diferentes proyectos para que sean aplicados en

(45). Perales, Irma Yolanda. " Apuntes de Conferencia del Primer Encuentro Multidisciplinario del Servicio Social en Atención a la Salud Universitaria "UNAM, agosto, 1988, p.5

las comunidades y hacer un trabajo de multidisciplinaria, en donde todos los miembros tendrán como objetivo el fomento y preservación de la cultura popular.

Para el buen desempeño del profesional en una institución es necesario tener el interés y conocimiento sobre el objeto que se estudia, por tal razón, se cuestiona al equipo de la Unidad Regional sobre sus conocimientos referentes a la cultura popular y la información que se obtuvo fue la siguiente (ver cuadro No. 4):

CUADRO No. 4

CONOCIMIENTOS SOBRE CULTURA POPULAR DEL EQUIPO
MULTIDISCIPLINARIO DE LA UNIDAD REGIONAL DE MI
CHOACAN.

- | | |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Biología. | - Tradiciones, costumbres y festividades de los grupos humanos, tanto urbanos, rurales y étnicos. |
| Normal Primaria. | |
| Historia. | |
| Sociología. | - Sabiduría popular de nuestra gente con una gran tradición, siempre dinámica. |
| Filosofía y Danza. | - Es todo lo que pertenece al pueblo y que lo identifica. |
| Agronomía. | |
| Trabajo Social. | - Es el producto del trabajo propio del pueblo, como forma de enfrentar las necesidades y resolverlas. |

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA.
UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.
1989.

De acuerdo a las respuestas proporcionadas, nos damos cuenta que aun cuando se realizan trabajos de investigación sobre cultura popular, no hay un manejo amplio sobre el tema, los integrantes del equipo reconocen que requieren ampliar sus conocimientos, ya que son necesarios para poder introducirse y rela-

cionarse con los grupos populares.

Retomando las definiciones expuestas nos permiten acercarnos a un planteamiento sobre lo que se podría entender por cultura popular que es " todo lo que pertenece al pueblo, tradiciones, costumbres, festividades, producto del trabajo para satisfacer sus necesidades, que lo identifican y forma parte de los grupos urbanos, rurales y étnicos ".

Uno de los factores que pueden influir en el desenvolvimiento de los integrantes del equipo multidisciplinario para el estudio de la cultura popular, es el interés o motivo por el cual laboran dentro de la Unidad Regional, como es el hecho de que algunos buscaron un espacio que les permitiera desarrollarse en el área de la investigación, otros para adentrarse en el estudio de los procesos culturales de las comunidades de la región y en algunos casos, por necesidad económica.

En la aplicación de la entrevista se cuestiono sobre el conocimiento que tienen los integrantes del equipo multidisciplinario de la labor del Trabajador Social dentro de la Unidad Regional, como definen ésta profesión, que funciones le corresponden y la importancia que tiene su labor, obteniendose los siguientes datos (ver cuadro No. 5):

CUADRO No. 5

DEFINICIONES SOBRE TRABAJO SOCIAL DEL EQUIPO
MULTIDISCIPLINARIO DE LA UNIDAD REGIONAL DE
MICHOACAN.

- Sociología. - Es el vinculo entre institución y grupos sociales.
- Filosofía y Danza. - Es el que conoce los problemas que son resultado de la interacción humana, los analiza para aportar posibles soluciones.
- Biología. - Es el auxiliar en el manejo de la gente para introduciría en el desarrollo de los proyectos institucionales.
- Agronomía. - Es una actividad basada en elementos científicos encaminados a plantear alternativas de solución a la problemática de los grupos sociales.
- Normal Primaria. - Es el que trabaja con grupos humanos de la sociedad en la solución de los problemas prioritarios.
- Trabajo Social. - Es una disciplina que utiliza las herramientas de las ciencias sociales, para lograr con la gente la reflexión de su problemática con el fin de transformarla.
- Contador Público. - Es una actividad que sirve como intermedia para la solución de problemas de tipo humano.

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA.
UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.
1989.

El equipo multidisciplinario al expresar sus definiciones, se acerca al ámbito de estudio que le corresponde al profesional de Trabajo Social, ya que lo ubican como el que se relaciona y trabaja directamente con la gente, el que conoce la problemática social, que aporta alternativas de solución a los problemas y es mediador en la relación institución-grupos sociales. Estos elementos han sido desarrollados por el Trabajador Social

en su ejercicio profesional, los cuales debe redefinir y actualizar para su mejor desempeño en el campo de la cultura popular.

El equipo multidisciplinario, asigna al Trabajador Social actividades y funciones (ver cuadro No. 6), que de acuerdo a su conocimiento éste debe desempeñar, pero su intervención ha girado más en las funciones que la propia Unidad Regional determina como son la investigación, promoción, capacitación y difusión. Estos profesionales señalan al Trabajador Social como el gestor que apoya los proyectos dirigidos a la población estableciendo el enlace entre instituciones y grupos sociales para mejorar sus condiciones de vida.

CUADRO No. 6

FUNCIONES QUE EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO
DE LA UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN, SEÑALA
PARA EL TRABAJADOR SOCIAL.

- | | |
|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Derecho. | - Analizar, investigar y evaluar el medio socioeconómico que esta en relación directa con la cultura popular. |
| Sociología. | - Apoyo en el enlace entre institución-grupo social para que se de en mejores condiciones. |
| Filosofía y Danza. | - Conocer los problemas que se dan en el equipo de trabajo al interior de la Unidad. |
| Biología. | - Medio para penetrar en ciertos grupos sociales. |
| Normal Primaria. | - Investigación, promoción y difusión. |
| Contador Público | - Apoyar a las comunidades para una mejor forma de vida, a partir de sus conocimientos como Trabajador Social. |

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA.
UNIDAD REGIONAL DE MICHOACAN.
1989.

Cabe mencionar que hubo quien lo situa sólo en instancias de salud o como un encuestador, en el manejo y atención de las relaciones del propio personal al interior de la Unidad, ya que a veces existen conflictos entre compañeros que el Trabajador Social sabrá detectar y sobre todo orientar para una pronta solución.

Para el personal de la Unidad Regional de Michoacán, es muy importante que el Trabajador Social participe en ésta área de estudio, que se coordine con otras profesiones, complementa, fortalezca y auxilie al equipo multidisciplinario en la elaboración y ejecución de los proyectos, ya que cuenta con conocimientos que le permiten vincularse con los sectores populares y sobre todo para dar solución a los problemas de las comunidades.

Algunos integrantes desconocen la profesión de Trabajo Social y no la ubican dentro de las Unidades Regionales, por lo que se observa se carece de información de nuestra profesión y hace falta su promoción mediante la intervención de profesionales en ésta área.

Los promotores culturales bilingües al ser entrevistados, en forma muy clara ubican y definen al Trabajador Social, comparándolo con un promotor, señala la importancia de su participación en forma conjunta con ellos ya que se esta en contacto directo con los grupos populares, pero es importante que se interese por hablar la lengua indígena de la comunidad donde se quiera insertar.

Dentro de la Unidad Regional como observamos, el Trabajador Social se ha integrado a un equipo multidisciplinario, interaccionando con profesionales de biología, antropología, historia, técnicos en piscicultura, agronomía, sociología, etc.

La labor del Trabajador Social en la Unidad Regional es considerada importante, a la institución le interesa que posea disciplina, experiencia, disposición a trabajar en equipo, objetividad en sus valoraciones de la realidad y del contexto histórico-social, iniciativa propia y ánimo participativo.

Actualmente el Trabajador Social participa en la realización de investigaciones coordinándose con los integrantes del equipo multidisciplinario, donde la investigación parte de un proyecto previo, así mismo participa en la promoción y difusión a través de diferentes actividades como exposiciones fotográficas, programas de radio, carteles, etc., que tienen la función de difundir los resultados de las investigaciones efectuadas por la Unidad Regional y recibir respuestas y sugerencias por parte de la población.

El Trabajador Social afirma que es importante y necesario tener conocimientos sobre cultura popular, que para adquirirlos se debe mantener en contacto y atento a la gente para aprender de ella, así como, retomar constantemente la teoría, lo cual servirá para desenvolverse en éste medio, considera que dentro de la formación profesional, se tienen bases teórico-metodológicas, para enfrentarse con la cultura popular teniendo como "herramienta" principal el Trabajo Social Comunitario.

Lo que el Trabajador Social requiere es tener interés e ideales en participar e integrarse al trabajo en comunidad, aún cuando se tienen bases teóricas obtenidas en la Escuela en la práctica se modifican, por lo que se tienen que enriquecer y actualizar. Además el Trabajador Social para introducirse en el ámbito de la cultura popular, debe poseer sensibilidad, ser abierto, poner atención a los grupos para entenderlos, ser respetuoso con los grupos, con su trabajo y consigo mismo.

Básicamente, los proyectos en los que ha participado el Trabajador Social en la Unidad Regional de Michoacán desde su elaboración, ejecución y evaluación han sido: la promoción de fiestas tradicionales, montaje de exposiciones fotográficas, exposiciones para difundir los resultados de investigaciones, promoción de la cultura popular con niños a través de dibujos, construcción de juguetes, piñatas, papalotes, etc., proyecto de radio y prensa, proyecto de capacitación de promotores sobre manejo de recursos audiovisuales y actualmente ésta participando en el proyecto de investigación y promoción de la cultura popular en la colonias unidas del sur.

5.5. Conclusiones.

En conclusión, la participación del Trabajador Social dentro del ámbito de la cultura popular la contemplamos desde tres puntos de vista:

Primero, dentro de la organización institucional el Traba-

jador Social ocupa el puesto de auxiliar de investigador, cuya función es apoyar en forma jerárquica a los investigadores, jefes de proyecto, etc., en la realización de sus actividades.

Segundo, como parte integrante del equipo multidisciplinario, la acción del Trabajador Social se ubica principalmente en mantener una relación directa y constante con los grupos populares, contribuir con las comunidades aportando alternativas de solución a los problemas sociales, establecer la relación entre las instituciones y grupos sociales, además de contribuir en las actividades de investigación, promoción y difusión.

Aunque el Trabajador Social es un auxiliar de investigador, se le ha empezado a reconocer su capacidad y preparación profesional para involucrarse en éste medio laboral y de estudio, considerándolo necesario para complementar al equipo.

Tercero, como profesional en Trabajo Social hace uso de elementos teórico-metodológicos obtenidos durante su formación profesional para desempeñarse en el estudio de la cultura popular como es la investigación, trabajo con grupos, trabajo de comunidad, análisis de los problemas sociales, económicos y políticos de México, etc., elementos que son limitados, por lo que es necesario ampliarlos y actualizarlos, ya que al ser llevados a la práctica se van modificando, por otro lado, el Trabajador Social debe prepararse con más elementos de cultura popular para poder enfrentarse con los grupos populares étnicos, rurales y urbanos que son portadores de nuestra cultura nacional.

En cuanto a la hipótesis planteada en ésta investigación,

queda disprobada, ya que el Trabajador Social basa su participación dentro de la Unidad Regional de Michoacán, con los elementos teórico-metodológicos propios de la profesión, no podemos concluir que la mínima participación del profesional de Trabajo Social en la Dirección General de Culturas Populares sea sólo consecuencia de los limitados conocimientos con que cuenta sobre cultura popular, sino que se aunan otros factores como la falta de interés personal y profesional, falta de motivación tanto escolar como institucional o laboral, falta de difusión adecuada sobre la importancia que representa la cultura popular en la sociedad, falta de promoción por parte de los Trabajadores Sociales que ya intervienen dentro de éste campo dirigida a sus colegas, etc., así como se hace necesario tomar en cuenta las opiniones de los Trabajadores Sociales que se encuentran laborando en otras Unidades Regionales y conocer su trabajo, de esta forma, queda abierto este tema para otros estudios.

VI. PROPUESTA PARA LA INTERVENCION DE TRABAJO
SOCIAL EN LAS UNIDADES REGIONALES DE LA
DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES.

En este capítulo se da una orientación para el Trabajador Social que quiera involucrarse y desarrollar sus actividades dentro del campo de la cultura popular. Para ello el profesional debe primeramente prepararse con aquellas teorías que definen y caracterizan la cultura popular en México, nuestro país tiene una riqueza cultural extensa que explica y va determinando la forma de ser de todo grupo popular (como son los campesinos, indígenas, obreros, grupos vecinales, barrios, etc.) que se manifiesta en costumbres, tradiciones, creencias, valores, expresiones artísticas, lenguaje, música, etc., que forman parte de su vida cotidiana dándole una identidad como grupo, comunidad, pueblo o nación , y se integra al desarrollo económico, político y social del país.

El Trabajador Social debe tener un compromiso estricto, interés por documentarse, participar, investigar, definir sus objetivos en beneficio de los grupos populares para que mejoren sus condiciones de vida e intervenga en las instituciones para que se cumplan las políticas sociales y culturales.

La presente propuesta surge como resultado de la información obtenida durante nuestra investigación y de las funciones que actualmente desempeña el Trabajador Social en la Unidad Regional de Michoacán. Esta propuesta la presentamos delimitando

las áreas en que puede intervenir este profesional, como son la investigación, programación, promoción, capacitación, supervisión y evaluación, que permitirán al profesional promoverse y desenvolverse tanto en su propia disciplina y como integrante de un equipo multidisciplinario.

6.1. Investigación.

La investigación científica, es un proceso metodológico que cobra gran importancia en cualquier disciplina y campos de acción de trabajo social. Es necesaria para poder introducirse y desempeñarse dentro del campo de la cultura popular, permitiendo la aproximación a la realidad y la adquisición de nuevos conocimientos a través de su sistematización.

Actualmente se han desarrollado nuevos planteamientos sobre la forma de aproximación a la realidad a través del uso de métodos y técnicas que permiten la acción y la participación dentro de la investigación.

En las unidades regionales se aplica la investigación acción o investigación participativa como nuevas modalidades, que tienen el objetivo de propiciar la participación activa de la población en el proceso de investigación, para plantear alternativas de solución a los problemas. Para ello, es necesario que el trabajador social comience a prepararse con elementos metodológicos y técnicos sobre investigación-acción e investigación participativa para que se desarrolle en este nuevo campo

de estudio.

El proceso de investigación lleva a una exploración del medio y a conocer nuestro objetivo de intervención, este proceso incluye el planteamiento de hipótesis y objetivos; y con ayuda de una serie de documentos se define el marco teórico y las categorías de estudio que dan forma a los procedimientos e instrumentos a utilizar en el desarrollo de la investigación; con los resultados obtenidos se realiza un diagnóstico de la situación de la población, para posteriormente programar sobre los problemas detectados con su consecuente ejecución y evaluación.

Todo el proceso de investigación en trabajo social, desde su inicio hasta su plasmación en proyectos de desarrollo social debe introducir la participación de las comunidades generando un proceso educativo.

El trabajador social a pesar de tener carencias en cuanto a elementos teóricos de cultura popular, tiene la capacidad para desenvolverse técnicamente dentro del área de la investigación, solo necesita mantenerse actualizado y activo dentro de esta área para ir adquiriendo más experiencia, pero para ello es necesario que labore dentro de este medio institucional y convivir profesionalmente en un equipo multidisciplinario.

Objetivos de Trabajo social en la investigación:

- Conocer las características históricas, sociales y culturales de las comunidades o grupos sociales, objetos de estudio.
- Conocer y detectar los problemas que se presentan en la dinámica de las manifestaciones culturales y sociales de una co-

munidad.

- Promover la preservación de las manifestaciones culturales a nivel local, municipal y nacional.
- Establecer una relación entre el equipo multidisciplinario y la comunidad.
- Sensibilizar y motivar a la población para que participe activamente.
- Desarrollar los conocimientos y aptitudes de la población en el manejo de técnicas e instrumentos de investigación, para que conozca su realidad y detecte sus problemas.
- Fomentar la participación de la población para que tome decisiones en cuanto a alternativas de solución de los problemas de acuerdo a sus recursos.

Actividades:

- Contactar con la Unidad Regional para determinar la comunidad o población a investigar.
- Explorar el área geográfica de estudio.
- Buscar y recopilar información bibliográfica y hemerográfica sobre la comunidad (objeto de estudio) en bibliotecas o archivos municipales sobre aspectos históricos, sociales, políticos y culturales.
- Plantear un marco teórico a partir de la información recabada.
- Establecer contactos con representantes y líderes de la comunidad.
- Generar un proceso de análisis y discusión entre los pobladores de la comunidad, haciéndoles ver la importancia de la in-

vestigación, con el fin de motiverlos para que se integren al proceso de planteamiento de problemas, objetivos, hipótesis, etc., que lleve a un proceso de desarrollo comunitario en donde se resalte su cultura popular, valiendose de las técnicas audiovisuales, representaciones teatrales, reuniones formales, etc.

- Seleccionar las técnicas para la recopilación de la información y con la participación de la población se discutan y determinen los intereses, necesidades o problemas de la comunidad, a través de entrevistas individuales, grupales, asambleas, reuniones, en donde se exprese el sentir de la población.
- Organizar y analizar la información para realizar un diagnóstico de la situación de la comunidad y en base a los resultados obtenidos se debe determinar las acciones a seguir, las que deberan dar respuesta a las verdaderas necesidades de la población.

6.2. Programación.

Otra de las funciones básicas para el desenvolvimiento del Trabajador Social en todo campo institucional es la programación. Si no se programa la acción no se estará realizando un buen trabajo.

Es indispensable para programar conocer la problemática y fundamentar teóricamente la acción de acuerdo al contexto en que

se presenta. Programar significa " estructurar racionalmente una acción futura, configurandola en programas y proyectos específicos..., el programa es un conjunto coordinado de proyectos que se orientan a realizar los objetivos del plan. Un programa es algo más que un paquete de proyectos, supone la vinculación entre ellos,... se afectan y relacionan mutuamente " . (46)

En las Unidades Regionales, el Trabajador Social debe participar en la programación de actividades en conjunto con el equipo multidisciplinario, pero no únicamente como auxiliar de investigador sino como responsable de algún proyecto, ya que se encuentra en condiciones de ejercer esta actividad.

El Trabajador Social ante todo debe intervenir e involucrar se con los grupos populares rurales, urbanos y étnicos, conociendo sus características económicas, políticas, sociales y culturales para poder programar sobre algo concreto, que de pauta a la creación de alternativas de acción y que responda a las verdaderas necesidades de la población, pero es necesario programar en conjunto con los grupos populares de manera que ellos participen y actúen en su realidad.

El Trabajador Social debe mostrar interés más que en programas técnicos en programas aplicables, con objetivos concretos para su intervención. " Los objetivos son requisitos previos

(46). Quezada de Greppi, Margarita, et.al. Un Enfoque Operativo para la Metodología de Trabajo Social, Ed. Humanitas, 2a. ed., Buenos Aires, 1976, p.65 - 67.

para dar sentido a la acción, sin los cuales cualquier esfuerzo significaría activismo ". (47). El planteamiento de objetivos deben llevar implícitos a los individuos, grupos, comunidades, y equipo de profesionales que se ven involucrados en la problemática a estudiar.

La programación debe reafirmar, impulsar, fomentar y retomar las manifestaciones culturales para el logro de la participación y toma de conciencia de la problemática social, es decir, las actividades culturales deben servir como medio para el análisis y crítica de la realidad.

La programación y el planteamiento de proyectos permitirán al trabajador social alcanzar las metas y objetivos planteados, así como la utilización adecuada de los recursos de las Unidades Regionales y de los grupos populares, ya sean materiales, financieros y humanos.

Los proyectos deben estar bien ubicados en la comunidad en estudio, teniendo su fundamentación en el diagnóstico realizado con anterioridad, en el planteamiento de objetivos generales y específicos, formulación de metas, los recursos humanos, financieros, institucionales y comunitarios con que se disponen, la organización administrativa para su aplicación y un cronograma de actividades a desarrollar para poder llevar un control de tiempo.

El Trabajador Social que interviene en la cultura popular

requiere de elementos de teoría de grupos, que le permitan participar en programas con artesanos, asociaciones o cooperativas que se dedican a la producción y fomento de las manifestaciones culturales, con el fin de crear procesos de enseñanza aprendizaje y de promoción, mediante el uso de técnicas como talleres y representaciones teatrales y literarias que apoyen en la sensibilización y organización de la población.

En el trabajo con grupos " todo programa debe ser funcional, operativo y flexible: funcional en tanto permite ser logrado tal y como lo desea el grupo; operativo en cuanto a que todo el grupo participa en la acción y elabora los contenidos; flexible para lograr cambios de actitudes ". (48)

Objetivos de Trabajo Social en la Programación:

- Implementar acciones concretas con el fin de solucionar los problemas detectados en el proceso de investigación y planteados en el diagnóstico, para dar respuesta a las necesidades de la comunidad a través de proyectos.
- Crear, organizar y promover un desarrollo comunitario y cultural mediante la participación activa de la comunidad.

Actividades:

- Realizar un plan de trabajo donde se desarrolle el contenido de cada proyecto, el cual partirá de:
 - Plantear un marco jurídico para sustentar el desarrollo de los proyectos a través de la Constitución Política de (48). Kisnerman, Natalio. Servicio Social de Grupo, Humanitas, 5a. ed. Buenos Aires, 1981, p. 190.

los Estados Unidos Mexicanos, el Plan Nacional de Desarrollo, de Políticas Institucionales y Leyes que rigen en la comunidad.

- Determinar las áreas o problemas en los que intervendrá el Trabajador Social con la participación de la población.
- Establecer los objetivos en base a cada problema específico, así como las metas que se pretenden alcanzar en forma objetiva.
- Establecer los límites de espacio (el programa se aplicará en comunidades urbanas y rurales), tiempo (a medio y largo plazo) y universo (a grupos de población infantil, juvenil, adulta y ancianos).
- Los recursos con que contaremos serán humanos en donde deben intervenir trabajadores sociales, antropólogos, biólogos, agrónomos, sociólogos, historiadores, médicos, lingüistas, promotores culturales bilingües, campesinos, artesanos, etc., y la población involucrada; materiales como escritorios, sillas, papelería, aulas para asambleas, material didáctico (rotafolios, películas, carteles, libros, revistas, folletos, etc.); y los financieros cuyo monto será de acuerdo al proyecto que se lleve a cabo, puede ser proveniente de la institución, que en este caso es la Unidad Regional, dependencias que lo apoyen así como de la comunidad.
- El programa se organizará, partiendo de la difusión y promoción de los proyectos a través de carteles, volantes,

programas de radio o televisión locales, etc.

- Se formarán o integrarán grupos, como resultado de la promoción y del interés participativo creado dentro de la misma comunidad.
- Se asignarán horarios y el lugar donde se realizarán las actividades, de acuerdo a las posibilidades de la población participante.
- Las actividades se establecerán de acuerdo a los intereses o necesidades del grupo, como por ejemplo, talleres de tipo artesanal, teatral, de asesoría legal, organización de cooperativas o grupos productivos minoritarios, espacios que el Trabajador Social debe aprovechar para impulsar la participación activa y toma de conciencia de la problemática social, el análisis y crítica de la realidad en que viven.
- Se hará uso de técnicas de dinámica de grupos que apoyen a la integración grupal, socialización, comunicación, organización, etc., y que vayan de acuerdo a los objetivos programados.
- Se impulsará la solidaridad grupal, mediante la motivación y el reconocimiento continuo de las tareas que realiza cada uno de los miembros.
- Se dará una capacitación constante, en base a las necesidades e intereses de cada uno de los miembros o sectores de la población.
- Se buscará la coordinación con diferentes instituciones co

mo el Instituto Nacional Indigenista, la Dirección General de Educación Indígena, el Concejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Fondo Nacional para las Artesanías, las Casas de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobiernos Estatales y Municipales, etc., así como también la coordinación interna con el equipo multidisciplinario y con la comunidad.

- Finalmente se llevará a cabo la evaluación del logro de objetivos y metas de los proyectos aplicados. La evaluación será una actividad anstante en la que participe la población.

⁺
6.3. Promoción.

La promoción dentro de las Unidades Regionales es de gran importancia, ya que a través de ella, se contacta con la población o grupos populares. Al igual que la investigación y programación, implica un proceso que busca la participación y organización de las comunidades.

La promoción social es definida " como el conjunto de acciones tendientes a lograr la participación organizada de las diversos grupos o sectores de la población con el objetivo de satisfacer sus demandas y necesidades sociales ". (49)

(49). Terán Trillo, Margarita, " Perfil Profesional del Traba

El Trabajador Social que desarrolle actividades de promoción social, debe estar verdaderamente comprometido con los grupos populares, con el objeto de que al entender y conocer su realidad se identifiquen los problemas y en forma conjunta se obtengan recursos para satisfacer sus necesidades.

Es obligación del Trabajador Social conocer y estar actualizado en las instancias y recursos institucionales, locales y externos, que contribuyan al mejor desarrollo de las comunidades que están en relación directa con los proyectos de cultura popular.

En las Unidades Regionales, el Trabajador Social que participe como promotor debe coordinar sus acciones con el "promotor cultural bilingüe", cuya labor será orientar y asesorar en el uso adecuado de técnicas y mecanismos de gestión ante instituciones para la solución de los problemas y la difusión de las manifestaciones culturales.

El promotor cultural bilingüe, es el agente esencial en el trabajo de las Unidades Regionales, ya que vive la cotidianidad de las comunidades y conoce el contexto económico, político, social y cultural de su comunidad, es el indicado para participar con el equipo multidisciplinario en la definición de los objetivos, programas y proyectos que elabora dicha institución.

La promoción social debe realizarse con la colaboración

jador Social en la Promoción Social", Revista de Trabajo Social, ENTS, No. 38, México, abril-junio, 1989, p.16.

del equipo multidisciplinario, tendiente a promover el desarrollo comunitario de pos grupos populares y la autogestión, mediante un proceso de educación social en donde el Trabajador Social esté siempre presente.

Objetivos de Trabajo Social en la Promoción:

- Lograr la participación y organización de la población para el fomento y preservación de las manifestaciones culturales.
- Orientar y asesorar a los grupos populares en la adecuada solución de sus problemas.

Actividades:

- Detectar a representantes y líderes de la comunidad para que apoyen en la promoción.
- Antes de realizar la promoción, es necesario conocer la realidad de la comunidad, mediante la observación, convivencia y diálogo con la población.
- Hay que sensibilizar a la población, para que actúe en la solución de sus problemas, haciéndoles ver la importancia de su participación y tome conciencia de su realidad, mediante pláticas, asambleas, proyección de audiovisuales, etc.
- Organizar a la población, a través de grupos o asociaciones para que conjuntamente trabajen en la solución de sus problemas y utilicen los recursos con los que cuentan para ello.
- Para asesorar a la comunidad, es necesario que conozcamos las causas reales de su situación, así como las instituciones o procedimientos legales que contribuyan a la solución de sus problemas.

- Introducir un proceso educativo en el que los individuos sean agentes activos y participativos en el desarrollo de sí mismos y de su comunidad, a través de talleres, reuniones, asambleas, entrevistas, difusión de eventos culturales, de obras teatrales, en el que se dirijan mensajes y los lleve a la reflexión.
- Dentro de la promoción es necesario resaltar el aspecto de la cultura popular para preservarla dentro de la comunidad.

6.4. Capacitación.

La capacitación es otra de las áreas de trabajo de las Unidades Regionales, en la que se pretende una formación técnica al equipo multidisciplinario y a la población con la que se interactúa.

A través de la investigación realizada en la Unidad Regional de Michoacán, se detectó que actualmente la capacitación es mínima, ya que sólo se enfoca a dar una orientación de los elementos que el personal requiere para el desarrollo y aplicación de sus proyectos con los grupos populares, de aquí radica la importancia de que el Trabajador Social retome e intervenga en la capacitación, la que debemos entender " como una acción destinada a desarrollar las aptitudes del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar adecuadamente una ocupación o puesto de trabajo, su cobertura abarca entre otros, aspectos de atención, memoria, análisis, aptitudes y valores de los indi

viduos, respondiendo sobre todo a las áreas de aprendizaje cognoscitivo y afectivo". (50)

El Trabajador Social debe procurar promover dentro de las Unidades Regionales que la capacitación se de como un proceso de enseñanza-aprendizaje continuo. Este profesional al igual que los integrantes del equipo multidisciplinario, requieren de esa capacitación que les permita un óptimo desempeño con los grupos populares, retroalimentar y enriquecer sus conocimientos de manera que se conviertan en capacitadores y capacitados.

Para la capacitación se pueden utilizar técnicas como cursos, seminarios, foros, talleres, con el objetivo de que sea un evento humano, con cooperación y compromiso de los participantes, ya que se va en busca de aprendizajes.

El Trabajador Social debe saber determinar cuando es precisa la capacitación en la Unidad Regional donde se esté laborando, que parte de la necesidad de proporcionar ciertos conocimientos o informaciones nuevas al personal, ya sea cuando existen cambios de políticas o reglamentos, cuando miembros del equipo son transferidos o desconocen aspectos referentes al nuevo puesto a ocupar, pero más que nada es necesario estar al pendiente de los problemas que surjan en la organización, en la

(50). Bautista Cabrera, Marcela, et. al., La Participación del Trabajador Social en el Proceso de Capacitación, ENTS-UNAM, México, 1987, p. 4.

falta de aptitudes y sobre todo en la motivación para el trabajo, estos aspectos pueden detectarse a través de la observación, encuestas, cuestionarios y del análisis de las relaciones entre el mismo equipo multidisciplinario y promotores que participan con ellos.

En las Unidades Regionales la capacitación es indispensable, ya que algunos integrantes del equipo multidisciplinario laboran en la institución por causas externas al verdadero interés por la cultura popular, una de estas causas es la formación profesional recibida, en la que no se tiene claro el significado del trabajo con grupos populares, por lo que se hace necesario orientar al equipo de manera que de importancia a su trabajo, lo entienda, lo defina y comprenda. El Trabajador Social debe propiciar la capacitación interna y externa en beneficio del equipo multidisciplinario y sobre todo de los grupos populares con quienes se trabaja.

Objetivos de Trabajo Social en la Capacitación:

- Establecer programas de capacitación de acuerdo a las necesidades del equipo multidisciplinario y de la población.
- Coordinar actividades tendientes a la capacitación, gestionando con instituciones educativas e instancias involucradas con la cultura popular.
- Promover la participación del personal de la Unidad Regional en eventos de superación profesional.
- Promover la participación de la población en actividades de producción artesanal, cuyo proceso participativo los lleve a

ser asesores y capacitadores de su cultura.

- Desarrollar procesos de educación social en el que se valore la cultura popular de las comunidades.

Actividades:

- Detectar las necesidades de capacitación del personal de la Unidad Regional y de los miembros de la comunidad, mediante la observación, entrevistas, test, sugerencias, etc.
- Impulsar la realización de cursos, foros, conferencias, etc., tanto al interior como al exterior de la Unidad Regional remitiéndose a escuelas, instituciones especializadas sobre alguna área específica que se requiere, por ejemplo el Instituto Nacional Indigenista, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, La Universidad Nacional Autónoma de México, Universidades Estatales, etc.
- Organizar mesas redondas donde se viertan los conocimientos tanto de la población como del equipo multidisciplinario.

6.5. Supervisión.

La supervisión en las Unidades Regionales es una función que corresponde solo a los directivos o jefes que laboran al interior de éstas. La supervisión es " la acción que tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos en función de las estrategias y los objetivos planteados, tomando en cuenta las posibilidades de los mismos y detectando los posibles errores que presentan, así como recuperando los acier-

tos y los existos de determinadas acciones ". (51)

La supervisión implica un proceso que permite realizar mejor las actividades al interior de las Unidades Regionales como las implementadas en el trabajo directo con la gente.

El Trabajador Social que se desenvuelva en el área de la cultura popular debe conocer si las actividades y proyectos responden a las necesidades de las comunidades, para ello es importante que vigile y supervise si los servicios que se prestan son oportunos, adecuados y útiles a la población. La supervisión le permitirá comprobar el cumplimiento de objetivos y metas de los programas y proyectos institucionales así como el seguimiento, evaluación, corrección o adecuación de lo planeado de acuerdo a los resultados que se han obtenido.

Intervenir en la supervisión, es un trabajo dinámico y permanente, que debe estar presente durante toda actividad. Es un proceso de retroalimentación que nos permite conocer los problemas y a la vez seguirlos para corregirlos. Es un proceso educativo, administrativo y de evaluación.

La supervisión para Trabajo Social tiene " una función primordialmente integradora. Integra distintos conocimientos teóricos mediante una orientación metódica operada en las tareas prácticas, desarrolla las destrezas necesarias en el relacionarse

(51). Mendoza Rangel, María del Carmen. Una Opción Metodológica para Trabajadores Sociales, Ed. AMTS, México, 1986,

con las personas que motivan nuestra actividad profesional; y se propone promover en los supervisados una madurez emocional compatible con sus objetivos específicos ". (52)

A nivel de comunidad, se procura crear una estructura de relaciones entre los integrantes de la comunidad para que estos mismos intervengan en la solución de sus problemas, donde el Trabajador Social debe motivarlos y orientarlos, debe procurar que haya más personas socialmente integradas, seguras de sí, concientes de sus aptitudes, responsabilidades y derechos, para procurar el mejoramiento de sus condiciones de vida y una posible transformación.

Para el ejercicio de la supervisión, se deben tener las cualidades necesarias para poseer conocimientos teóricos profundos y actualizados, experiencia de campo, capacidad para comprender y orientar a las personas con las que se trabaja, poseer una madurez, ser objetivo, comprensivo, abierto al diálogo, tener espíritu comunitario, creativo, participativo, crítico, respetuoso, etc.

Objetivos de Trabajo Social en la Supervisión:

- Vigilar en forma permanente el desarrollo de las actividades programadas para detectar necesidades de asesoría, capacitación, promoción, etc., así como determinar los obstáculos o

(52). Martini Despecho, Hilda. La Supervisión en la Organización y Desarrollo de la Comunidad, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1972, p. 15.

problemas que se presentan y los avances en el logro de objetivos y metas programadas.

Actividades:

- Propiciar la confianza tanto de los miembros del equipo multidisciplinario como de la población con quienes el Trabajador Social participa, de manera que se logre un clima de cordialidad a través del trato humano, entablar el diálogo, ser abierto a las críticas en cuanto al trabajo y tener la capacidad de reflexión, para hacer valoraciones objetivas.
- Se supervisará en forma grupal a través de la realización de mesas de discusión, donde se viertan los problemas o necesidades presentadas en el transcurso del trabajo.
- La supervisión individual se llevará a cabo mediante la observación y entrevistas a los miembros de la población participante.
- Realizar informes de la situación presentada delimitando los obstáculos, problemas y logros obtenidos para dar soluciones inmediatas.

6.6. Evaluación.

La evaluación es " una actividad tendiente a valorar y medir las acciones, el cumplimiento de los objetivos, metas, la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones de los profesionales ". (53)

(53). Mendoza Rangel, María del Carmen, Ob.Cit. p. 106.

Para Trabajo Social la evaluación implica " un proceso de apreciación y valoración de los resultados en términos cuantitativos y cualitativos. Se trata de una estimación periódica de los resultados que se van obteniendo, tendiente a ratificar o rectificar cursos de acción, tomando como punto de referencia los objetivos formulados en la programación ". (54)

La evaluación es otra de las actividades que el Trabajador Social debe llevar a cabo en las Unidades Regionales, en las que actualmente la evaluación que se realiza es de tipo cuantitativo, ya que se mide por la cantidad de eventos, publicaciones, investigaciones, etc., no resaltándose la calidad de éstos. Aspecto que fué percibido a través de los informes y formas evaluativas que el personal de las Unidades Regionales reporta ante las oficinas centrales.

El Trabajador Social que participe en el proceso de evaluación debe resaltar la calidad de los eventos culturales que son desarrollados dentro de la institución y promover que dicha evaluación se efectúe periódica y permanentemente a nivel individual o profesional, tendiendo a una autoevaluación; a nivel grupal donde entra el rendimiento del equipo multidisciplinario; a nivel regional para evaluar como esta funcionando la Unidad Regional y si responde a las necesidades culturales y de desarrollo comunitario de la localidad; y a nivel general, en donde se

(54). Rovere, Ana María, et. al. Propuesta Metodológica para el Trabajo Social, Ed. Humanitas, Buenos Aires, 1985, p. 18.

viertan las evaluaciones de todas las Unidades Regionales y de las oficinas centrales, para conocer y analizar el cumplimiento de objetivos y de la política cultural, para que se corrijan las fallas o errores.

Objetivos de Trabajo Social en la Evaluación:

- Evaluar las acciones que se llevan a cabo a través de los proyectos en forma cuantitativa (descriptiva) y cualitativa (analítica), permitiendo la participación de la comunidad.
- Comprobar si los proyectos elaborados responden a las necesidades de la población con la que se trabaja.
- Sistematizar los resultados obtenidos y las experiencias vividas, mediante un análisis profundo para llegar a teorizar el proceso desarrollado en la cultura popular.

Actividades :

- Realizar informes sobre las actividades efectuadas por el equipo multidisciplinario.
- Verificar si las actividades corresponden a las programadas.
- La evaluación debe aplicarse en forma permanente, para tener elementos en la toma de decisiones y rectificar las acciones en forma oportuna, con la participación de la comunidad.
- Valerse de la supervisión y de informes por escrito para analizar los avances que se van teniendo sobre lo programado.
- Analizar y sistematizar toda la información, actividades, objetivos, metas, procedimientos, etc., para hacer una evaluación objetiva.

Para concluir, queremos dejar claro que la Investigación, Programación, Promoción, Capacitación, Supervisión y Evaluación, son etapas que están relacionadas entre sí en toda actividad que realiza el profesional en Trabajo Social dentro de este campo de acción y en las que está presente un proceso educativo permanente.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.

Más que conclusiones, se plantean sugerencias para la introducción del Licenciado en Trabajo Social en el campo de la Cultura Popular que servirán para el desarrollo de posteriores investigaciones. Los puntos que se mencionan, son los considerados de más trascendencia:

- Es necesario que el profesional en Trabajo Social se interese en convertir el campo de la cultura popular en objeto de estudio y de intervención.
- Que esta intervención, se logre a través de la participación de estudiantes y pasantes en la Dirección General de Culturas Populares y en sus Unidades Regionales, por medio de la prestación de servicio social, que sirva como promoción de la profesión.
- Que se cree conciencia entre la población de Trabajadores Sociales para su participación con los grupos populares, los cuales proporcionan elementos de aprendizaje valiosos para la vida de las sociedades y que constituye el centro de estudio de esta profesión.
- Que el Trabajador Social a través de su intervención en las Unidades Regionales, propicie actividades culturales que sir

van como medios para la crítica y análisis de los problemas sociales, y a través de la comunicación entre sus integrantes se planteen alternativas de solución.

- El Trabajador Social debe sensibilizar a la población en la óptima utilización de sus manifestaciones culturales con el fin de lograr el desarrollo cultural de la región.
- El Trabajador Social que se desarrolle en las Unidades Regionales debe fomentar la comunicación, interacción, organización y buenas relaciones entre los propios integrantes del equipo multidisciplinario.
- Que las 19 Unidades Regionales de la Dirección General de Culturas Populares, cuenten con profesionales en Trabajo Social dentro del equipo multidisciplinario.
- Que se promuevan periódicamente intercambios de experiencias entre las 19 Unidades Regionales, para que se enriquezca el trabajo institucional y se planteen actividades adecuadas a las necesidades reales de los grupos populares.
- Que el Trabajador Social que participe en las Unidades Regionales, fomente la creación de organizaciones, asociaciones, cooperativas y grupos de artesanos, que le permitan a las comunidades un desarrollo en sus actividades artesanales indivi

duales, y de esta forma la difusión y comercialización de las mismas, en beneficio de la economía de la localidad.

- Que la Escuela Nacional de Trabajo Social, impulse o incluya en su Plan de Estudios, programas orientados a la promoción del campo de la cultura popular.
- Que los medios de comunicación masiva, inviten y motiven a la población en general a participar en eventos que conlleven a la preservación de sus manifestaciones culturales.
- El Trabajador Social que participe en el estudio de la cultura popular debe tener interés, buena preparación y una constante actualización sobre técnicas y metodologías, para su mejor desempeño profesional.

A N E X O S

ANEXO. No. 2

UNIDAD REGIONAL DE CHIAPAS.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
*	<p>Participación en el Primer Encuentro de Periodistas de la Frontera.</p> <p>Definir área de trabajo.</p> <p>Definir metodología.</p> <p>Identificar grupos culturales y populares.</p>	<p>Desarrollar la política integral de la Dirección General de Culturas Populares que responde a la diversidad cultural y étnica de las regiones impulsando proyectos que estimulen revaloren y difundan las expresiones culturales propias de los grupos populares en la formación y transformación de su identidad.</p> <p>Implementar proyectos integrales en coordinación con los grupos populares que articulen las áreas básicas de investigación, capacitación, promoción y difusión.</p> <p>Articular proyectos integrales en coordinación con los grupos populares para el diseño y operación de los Centros Culturales, generando prácticas autogestivas que permitan la continuidad y consolidación de estos proyectos.</p>	*	<p>Pedagogos</p> <p>Sociólogos.</p> <p>Antropólogos.</p> <p>Lic. en Letras-Latinoamericanas</p> <p>Normalistas.</p> <p>Etnólogos.</p> <p>Contador Público.</p>

(Continua)

ANEXO . No. 2

UNIDAD REGIONAL CHIAPAS.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE -	EQUIPO TECNICO.
		Establecer redes de intercambio interinstitucional con dependencias estatales y federales, organismos culturales, etc., para articular proyectos culturales en conjunto, con el objeto de lograr un mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta cada una de ellas.		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

* Datos no registrados en la carpeta de Unidad Regional.

ANEXO No. 3

UNIDAD REGIONAL CHIHUAHUA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
<p>Centro Comunitario de la Cultura Popular - Rarámuri (Chihuahua)</p> <p>Centro Comunitario de Cultura Popular Fronteriza (Cd. Juárez)</p> <p>Centro Comunitario de Cultura Popular Aldama (Chihuahua)</p>	La Cultura Rarámuri.	<p>Conocer las causas y los tipos de migraciones que se dan entre los rarámuri.</p> <p>Avanzar en el conocimiento y difusión de los cambios culturales que se suscitan entre los rarámuri a proposito de las migraciones y su constante inserción en el medio urbano.</p> <p>Lograr un efectivo trabajo de investigación y promoción entre los migrantes rarámuri de la Cd. de Chihuahua para lograr definir el perfil más adecuado de un Centro Cultural Comunitario.</p> <p>Avanzar en el conocimiento que poseen los rarámuri en los poblados de Churo y Tohuerachi sobre medicina popular, tanto como parte del conocimiento que posee una cultura sobre el medio natu-</p>	<p>Grupos populares</p> <p>Campeños</p> <p>Grupos de primaria</p> <p>Grupos de madres de familia</p>	<p>Antropólogos</p> <p>Biólogo</p> <p>Profesor</p> <p>Historiador</p> <p>Profesores (promotores culturales)</p>

(Continúa)

ANEXO No. 3

UNIDAD REGIONAL CHIHUAHUA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS	OBJETIVOS	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
	Cultura Campesina.	<p>ral, como una alternativa de curación entre los altos costos de la medicina de patente.</p> <p>Llevará a cabo tareas de difusión y promoción de la medicina popular y de la cultura rarámuri en general, en grupos populares urbanos del Estado.</p> <p>Poner en marcha un Centro Cultural Comunitario para los rarámuris en la Cd. de Chihuahua, de donde surgan programas de trabajo acordes al medio y las necesidades de los propios indígenas.</p> <p>Conocer las diversas expresiones que conforman la cultura campesina de este lugar, tales como historia, tradiciones cívicas y religiosas, organización social, etc.</p> <p>Promover la participación de la comunidad campesina en el programa de mejoramiento de su vivier</p>		

(Continúa)

ANEXO No. 3

UNIDAD REGIONAL CHIHUAHUA.				
	Memoria histórica de la Revolución Mexicana.	<p>da, que incluye obra comunitaria y el rescate de algunos aspectos de la cultura de la comunidad.</p> <p>Promover y difundir la experiencia de organización y rescate cultural de la comunidad campesina de Jumiles a través de un folleto y de un Centro Cultural Comunitario.</p> <p>El proyecto pretende avanzar en el rescate, difusión y promoción de la memoria histórica sobre la Revolución en el estado de Chihuahua, via testimonios y documentos. Entendido ambos como fuente de conocimiento de distintos niveles de la revolución; en una de ellas se expresa la visión y el quehacer cotidiano de las clases populares que la llevaron a cabo, y en la otra, los</p>		

(Continúa)

ANEXO No. 3

UNIDAD REGIONAL CHIHUAHUA.				
	La Cultura Popular - en el Estado de Chi- huahua.	<p>razonamientos, proyectos y posiciones políticas - que motivaron en muchos casos, su participación.</p> <p>Avanzar en el conocimiento de los elementos que conforman las peculiaridades culturales que los distintos grupos populares-- con los que vamos a trabajar (mineros y campesinos, trabajadores de la maquila y de los mercados de falluca).</p> <p>Lograr la mayor difusión posible de la cultura popular en el Estado de Chihuahua a través de publicaciones y de algunos programas de radio.</p> <p>Elevar la calidad en el trabajo de la Unidad Regional mediante una mayor capacitación del personal abocado al mismo; así mismo a través de lograr mayor número de concertaciones institucionales.</p>		

(continúe)

ANEXO No. 3

UNIDAD REGIONAL CHIHUAHUA.				
	<p>Tradiciones mexicanas.</p> <p>Diciembre en la tradición popular</p>	<p>Con el fin de contrarrestar la creciente influencia extranjera, pretendemos avanzar en el conocimiento y significado de esta tradición, mediante la investigación que se realizará en algunas ciudades y poblados del Estado. Para lo cual se imparten cursos de capacitación a promotores-investigadores de la unidad.</p> <p>La promoción pretende hacer el montaje de altares de muertos y la difusión a través de programas de radio, para dar a conocer la tradición del " día de muertos " en el Estado.</p> <p>Se pretende avanzar en el conocimiento, promoción y difusión del contenido y significado de la celebración decembrinas en el país, a través de talleres con grupos populares.</p>		

ANEXO No. 3

UNIDAD REGIONAL CHIHUAHUA.				
	Fiestas tradicionales en el Estado de Chihuahua.	<p>Conocer y sistematizar la información sobre las celebraciones cívico-religiosas del Estado de Chihuahua.</p> <p>Promover y difundir las festividades, como medio encaminado a reforzar la identidad local y regional a través de la elaboración y difusión de un folleto y algunos programas.</p>		

FUENTE. ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

ANEXO No. 4

UNIDAD REGIONAL METROPOLITANA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
*	<p>Casas de Cultura Populares.</p> <p>El transporte de carga en la Cd. de México.</p> <p>a) Exposición "los trabajadores del autotransporte de carga del D.F."</p> <p>Tradición Oral.</p> <p>Juego de Pelota Prehispánico</p> <p>a) Encuentro de deportes y juegos recreativos de origen prehispánico.</p>	<p>Diseñar, instalar y operar la Casa de la Cultura Popular, Delegación Cuauhtemoc.</p> <p>Ofrecer a los grupos y artistas populares de la Delegación y del D.F., en su conjunto, un espacio para la creación e intercambio y expresión cultural.</p> <p>Contribuir al enriquecimiento y revaloración de la Cultura Popular Urbana a través de la investigación y difusión del conocimiento que generan los transportes de carga de la Cd. de México.</p> <p>Memoria histórica-concurso Sabado Distrito Federal.</p> <p>Construir canchas para el juego de pelota en terrenos de Cd. deportiva.</p>	<p>Población Urbana.</p>	<p>Sociólogos. Profesores.</p>

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

* Datos no registrados en carpeta de Unidad Regional.

UNIDAD REGIONAL LA LAGUNA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
*	<p>Cancionero Cardenche.</p> <p>Pastolera Cardenche.</p> <p>Reconocimiento a músicos.</p>	<p>Elaboración de una monografía sobre Sapiori Durango.</p> <p>Recopilación y revisión de más de 100 canciones en colaboración con sus canciones originales en cada comunidad.</p> <p>Copia y reestructuración gramática del texto de la pastorela Sapiori Durando.</p> <p>Investigación sobre el origen de esta versión en particular y su probable inclusión en el cancionero Cardenche.</p> <p>Investigación y difusión de la música popular en la región.</p> <p>Rastreo y entrevista a los músicos populares de 9 municipios de la región y recopilación de los primeros datos para reconstruir la historia popular.</p> <p>Realización de evento de reconocimiento a los músicos.</p>	<p>Campeños.</p> <p>Obreros.</p> <p>Ferrocarrileros.</p> <p>Marmoleros.</p> <p>Músicos populares.</p> <p>Mineros.</p>	<p>Maestros.</p> <p>Periodistas.</p> <p>Sociólogos.</p> <p>Psicólogos.</p> <p>Ingeniero Agrónomo.</p> <p>Economistas.</p>

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

* Datos no registrados en la Carpeta de Unidad Regional.

ANEXO. No. 6

UNIDAD REGIONAL ESTADO DE MEXICO.				
CENTRO CULTURAL COMUNI- TARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYEC- TOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA - QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
*	<p>Formas tradicionales de teatro popular en el Estado de México.</p> <p>a) taller de investigación y creación teatral.</p> <p>b) Cursos de capacitación para miembros de las comunidades que quieran fungir como promotores.</p> <p>c) Promoción y eventos.</p>	<p>Detectar de manera más exhaustiva posible las expresiones de carácter teatral (representacional) del Estado de México para su estudio y difusión.</p> <p>Hacer una clasificación adecuada de los diferentes tipos de representaciones.</p> <p>Analizar todos los elementos simbólicos contenidos en textos, vestuarios-coreografía, etc.</p> <p>Describir la importancia que tiene para la comunidad la realización de los eventos.</p>	*	*

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

* Datos no registrados en carpeta de Unidad Regional.

ANEXO No. 7

UNIDAD REGIONAL GUERRERO.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
*	<p>Vigencia del Zapatismo.</p> <p>Recuperación de Tecnologías tradicionales " el tlacolol ".</p> <p>a) Rescate de tecnologías agrícolas en Atliaca.</p> <p>b) Cultura Nahuatl - Atliaca</p>	<p>Participar en un proceso de conocimiento e interpretación de los procesos históricos locales y regionales en Estado de Guerrero.</p> <p>Conocer la aplicación de los conocimientos y las tecnologías tradicionales en el uso de suelos agrícolas, agua y bosques, mediante el sistema de cultivo de tlacolol.</p> <p>Rescate de tecnología agrícola tradicional de Atliaca. Profundizar en el conocimiento y reforzamiento de las tecnologías tradicionales y sobre las actividades complementarias tales como la elaboración de papas, mezcal</p> <p>Realizar un diagnóstico socioeconómico y cultural eficaz que fundamente la creación del Comité y del Centro Cultural Comunitario.</p>	<p>Cronistas municipales.</p> <p>niños.</p> <p>molineros.</p> <p>comuneros.</p> <p>28 Sociedades Cooperativas.</p>	<p>Licenciado</p> <p>Trabajador Social</p> <p>Etnólogos</p> <p>Agrónomos.</p> <p>Antropólogo.</p>

(Continúa)

ANEXO No. 7

UNIDAD REGIONAL GUERRERO				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	<p>a) Rescate de la cultura popular Afro mestiza.</p> <p>Recuperación de la - Cultura Popular en - Chilapa.</p>	<p>Propiciar autoqestivamente en la comunidad de San Nicolas Tolentino y el conocimiento;revaloración y difusión de su cultura popular (afromestiza).</p> <p>Revisar el diagnóstico socioeconómico y cultural con miembros de la comunidad, mismo que servira de base para la creación del Centro Cultural Comunitario.</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989

* Datos no registrados en la carpeta de Unidad Regional.

ANEXO No. 8

UNIDAD REGIONAL MICHOACAN.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
Centro Comunitario de Cultura Popular Calzontzin, Uruapan.	Agrosistemas tradicionales. Tradiciones y costumbres.	*	Purépechas Nahuas. Mazahuas Otómies	Ingeniero. Trabajadores Sociales (2) Antropólogo Arqueólogos. Biólogos.
Centro Comunitario de Cultura Popular Citeiran.	Cultura Popular Urbana. Arte escénico y difusión.	*		
Centro Comunitario de Cultura Popular Zacan	Costa de Michoacán.	Desarrollar un plan de actividades tendientes a una valoración, rescate y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales de las comunidades indígenas de la		
Centro Comunitario de de Cultura Popular - Charapan.		costa de Michoacán, así como establecer bases conceptuales, técnicas de información que permitan iniciar un proceso de desarrollo autogestivo de las comunidades indígenas.		
Centro Comunitario de Cultura Popular Caloia.				
Centro Comunitario de Cultura Popular Vasco de Quiroga.				
Centro Comunitario de Cultura Popular Morelia.	Centro Comunitario Cultural.	La Dirección General de Culturas Populares ha instrumentado un proyecto general que se propo-		

(Continúa)

ANEXO No. 8

UNIDAD REGIONAL MICHOACAN.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	Teatro Comunidad en Michoacán.	<p>ne integrar estas acciones hacia un fin común, apoyar al desarrollo cultural comunitario, este proyecto es el impulso a la creación de Centros Comunitarios de Cultura Popular cuya característica es que deben ser autogestivos.</p> <p>Apoyar el desarrollo de un movimiento escénico de expresión popular que involucra, crítica y solidariamente a la comunidad en conjunto.</p>		
	Radio.	<p>Difundir y preservar aquellos elementos reales de nuestra cultura que fortalezcan a la comunidad indígena, rural y urbana de Michoacán, sin desvirtuarse, alterar o deformar lo que es el verdadero patrimonio histórico de Michoacán.</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989

* Datos no registrados en la carpeta de Unidad Regional.

ANEXO No. 9

UNIDAD REGIONAL MORELOS.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
Centro Cultural Cuautla.	Centro Cultural Cuautla	**	**	Antropólogos. Historiadores. Biólogos.
Centro Cultural Xiutepec.	a) Comité Cultural --- Cuautla.			
Centro Cultural Jojutla.	b) Comité Cultural --- Oaxtepec.			
Centro Cultural Puente de Ixtla.	c) Comité Cultural Tlacyacapan.	**		
Centro Cultural Urbano	Centro Cultural Xiutepec.			
Centro Cultural Tecalca.	a) Comité Cultural Xiutepec.	**		
Comites Culturales en los Pueblos Nahuas.	b) Comité Cultural Emiliano Zapata.			
	Centro Cultural Jojutla	**		
	a) Comité Cultural Jojutla.			
	b) Comité Cultural --- Tlaltizapan.	**		
	Centro Cultural Puente de Ixtla.	**		
	a) Comité Cultural -- Puente de Ixtla.			
	b) Comité Cultural Huajintlan.	**		
	Centro Cultural Urbano			
	a) Comité Cultural Temixco	**		

(Continúa)

ANEXO No. 9

UNIDAD REGIONAL MORELOS.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	b) Comité Cultural -- Huitzilac. Centro Cultural Tetecala.	Consolidar los centros y comités culturales que se integraron en el proyecto-1987.		
	a) Comité Cultural Tetecala.			
	b) Comité Cultural Coatlán del Rio.	Ampliar el No. de Centros y comités culturales a --- otros sitios del Estado, -- atendiendo la demanda de la población local.		
	Comités Culturales en los Centros Nahuas	Generar actividades de investigación, capacitación, promoción y difusión que mantengan vigentes a éstos espacios físicos y sociales		
	a) Diagnóstico de los pueblos Nahuas.	Elaborar un diagnóstico de los aspectos culturales más relevantes en Xocotla-Cuentepec, San José de los Laureles y Tetelcingo, haciendo énfasis en las relaciones sociales que se guardan entre otros pueblos.		
	b) Comité Cultural San José de los Laureles			
	c) comité Cultural Xocotla.			
	d) Comité Cultural Cuentepec.	Capacitar y Sensibilizar distintos grupos de las poblaciones mencionadas en el		
	e) Comité Cultural Tetelcingo.			

(Continúa)

UNIDAD REGIONAL MORELOS.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	<p>Teatro Morelense (Popular)</p> <p>Vigencia del Zapatismo (El recuerdo y la palabra; La Herencia - Zapatista).</p> <p>a) Zapatismo Contemporaneo.</p>	<p>rescate de sus valores culturales promoviendo y organizando actividades que estén vinculadas a su forma de organización tradicional que coadyuvan a su consolidación interna.</p> <p>Recuperar las expresiones teatrales que se han perdido.</p> <p>Crear las obras de teatro que se adecuen a las comunidades de la época actual.</p> <p>Profundizar en el conocimiento de las causas que propiciaron el desarrollo de una revolución de carácter agrario en el Estado de Morelos.</p> <p>Investigar la trayectoria sucesiva de los postulados-Zapatistas en diferentes regiones, estratos sociales y generaciones que permitan conocer la vigencia real de Zapatismo.</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

* Datos no registrados en carpeta Unidad Regional.

** Información Depurada.

ANEXO No. 10

UNIDAD REGIONAL OAXACA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
<p>Casas del Pueblo San Juan Guichicovi. Casas del Pueblo San Mateo del Mar. Casa del Pueblo San - Andrés Solaya. Casa del Pueblo San - Cristobal Lachirioag. Casa del Pueblo San - Juan Yae Centro Cultural Comunitario " cinco señores ".</p>	<p>Historia y tradición oral en la Sierra -- Norte.</p> <p>Técnicas tradicionales para la obtención de colorantes naturales.</p>	<p>Fomentar y apoyar la recuperación, revaloración y desarrollo de la cultura propia de las étnias indígenas de la Sierra Norte, Mixe baja, Mixtecos, Mazatecos, Chinantecos, y Ojitecos, a fin de que estos generen las alternativas de desarrollo étnico más apropiados y coherentes con sus propias características.</p> <p>Rescatar y difundir los fenómenos históricos, económicos, políticos y sociales que han incidido en el desarrollo de las comunidades con el fin de reforzar la identidad cultural de éstos grupos étnicos de la Sierra Norte.</p> <p>Rescate y promoción de técnicas tradicionales para obtener colorantes de origen vegetal con grupos zapotecos.</p>	<p>Mixtecos. Mazatecos. Chinantecos. Ojitecos. Zapotecos.</p>	<p>Antropólogos. Linguistas. Historiador Biólogo Pedagogo Especialistas en artes visuales y comunicación y literatura indígena. Siete promotores de teatro.</p>

(Continúa)

ANEXO No. 10

UNIDAD REGIONAL OAXACA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	<p>Promoción y desarrollo de la tecnología tradicional para la elaboración de artículos de Ixtle.</p> <p>Promoción y desarrollo de la Medicina Popular en la región sierra Norte.</p> <p>Taller de elaboración de huipiles tradicionales</p> <p>Impulso de técnicas para elaborar artículos de barro. Casas del Pueblo.</p>	<p>Impulsar la elaboración y producción de artículos - Ixtle.</p> <p>Impulsar las actividades de rescate y revaloración y promover el etnoconocimiento sobre medicina popular y plantas comestibles.</p> <p>Promover la elaboración del vestuario tradicional.</p> <p>Fomentar la elaboración de productos de cerámica.</p> <p>Apoyar a fortalecer el patrimonio cultural de las etnias, partiendo del propio conocimiento, organización y prácticas tradicionales de los mismos, creando espacios físicos adecuados para diversas áreas de trabajo y apoyando las</p>		

(continua)

ANEXO No. 10

UNIDAD REGIONAL OAXACA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	Centro Cultural Comunitario " cinco señoras.	actividades de creación, recreación, capacitación e intercambio cultural. *		
	Eventos Culturales.	*		
	TROVA SERRANA.	*		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989

* Datos no registrados en la carpeta de Unidad Regional.

ANEXO No. 11

UNIDAD REGIONAL DE LA MIXTECA OAXAQUERA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
Casa del Pueblo Amuzgos. Casa del Pueblo Santa Ma. Apesca. Centros Culturales - Huajuapán. Centro Cultural ---- San Sebastian Progreso. Centro Cultural San Juan Yototepec.	Promoción y Difusión a) Animación y Divulgación. b) Banco de datos. Diagnóstico sociocultural del Distrito - de Jamiltepec.	articulación directa entre la Unidad Regional y los grupos populares organizados tales como consejo municipal de palota mixteca, grupos de artesanos. Formar e instalar un banco de datos en la Mixteca Oaxaqueña, que tenga como tarea concentrar, sistematizar y difundir la información de todo tipo, que existe sobre la Mixteca.		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

ANEXO No. 12

UNIDAD REGIONAL TUXTEPEC.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	c) Medicina Tradicional.	Realizar una investigación que permita promover y difundir los conocimientos - prácticos y métodos que los terapeutas tradicionales de las regiones étnicas, mazatecas, chinantecas.		
	d) Registro de la tradición oral.	Con el registro de la memoria histórica mitos, eventos, leyendas de los grupos populares involucrados se logrará no solo su recuperación sino fundamentalmente el fortalecimiento de su identidad cultural.		
	Casa del Pueblo Ojitlan	*		
	a) Gramática Chinanteca (Usila Oaxaca)	Realizar un diagnóstico para detectar el arraigo de su lengua materna y el número de informantes con la que se va a contar. Hacer un registro de los términos más visuales de la comunidad.		
	b) Calendario Agrícola Chinanteco.	Recuperación, interpretación de conocimientos en el área de producción alimentaria.		

(Continúa ...)

ANEXO No. 12

UNIDAD REGIONAL TUXTEPEC.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	Casa del Pueblo Jalipa de Díaz.	*		
	Casa del Pueblo Valle Nacional.	*		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO: DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989

* Datos no registrados en carpeta, Unidad Regional.

ANEXO.No. 13

UNIDAD REGIONAL PUEBLA.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
<p>Centro Cultural Comunitario en la Sierra Norte de Puebla.</p> <p>Centro Cultural Comunitario Ferrocarrilero.</p> <p>Centro Cultural Comunitario en el Barrio de la Luz.</p> <p>Centro Cultural Comunitario Metepec.</p>	<p>Revaloración de espacios de expresión étnicos populares de la Sierra Norte de Puebla.</p> <p>a) Eje histórico rescate de memoria.</p> <p>b) Transmisión de conocimiento y el saber.</p> <p>c) Tecnología alimentaria tradicional.</p> <p>Yo soy riellero, identidad cultural de los ferrocarrileros de la Cd. de Puebla.</p> <p>Rescate de cultura regional de Atlixco-Puebla.</p> <p>Cultura Popular en los barrios.</p>	<p>Fortalecer las organizaciones tradicionales y los canales de expresión propios de estos grupos con el fin de impulsar dentro de la comunidad y hacia el exterior, a través de un grupo de gente perteneciente a las mismas comunidades (P.C.N.) los elementos culturales que conforman su identidad.</p>	<p>Artesanos.</p> <p>Obreros.</p> <p>Alfareros.</p>	<p>Antropólogos.</p> <p>Pedagogos.</p> <p>Geógrafos.</p> <p>Etnohistoriadores.</p> <p>Licenciado en artes.</p> <p>Psicólogos.</p> <p>Etnolingüistas.</p> <p>Profesores.</p>

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

ANEXO.No. 14

UNIDAD REGIONAL QUERETARO.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
<p>Centro Comunitario de Santiago Mexquititlan y San Miguel Toliman.</p> <p>Centro Cultural Comunitario de la Sierra (antes cultura minera).</p> <p>Centro Cultural Comunitario Cadereyta.</p> <p>Centro Cultural Comunitario para la promoción de huapango y poesía campesina.</p>	<p>Proceso productivo artesanal.</p> <p>Promoción de las tradiciones Queretanas.</p> <p>a) Memoria histórica.</p> <p>b) Tradiciones Queretanas</p>	<p>Conocer la historia de las principales manifestaciones culturales de Santiago Toliman con la finalidad de incidir en el fortalecimiento de la identidad de los grupos indígenas.</p> <p>Caracterizar las diferentes actividades que se realizan dentro del proceso productivo artesanal que se desarrolla en el Estado.</p> <p>Formar, desarrollar y apoyar la consolidación autogestiva de la Asociación de Cronistas del Estado, considerando que esta asociación este llamada a ser entidad básica en la investigación, promoción y difusión de la historia municipal y regional con efectos multiplicadores sobre la conciencia histórica de los grupos populares Queretanos.</p>	<p>Campesinos.</p> <p>Ejidatarios.</p> <p>Pequeño propietarios.</p> <p>Jornaleros</p> <p>Ganaderos.</p> <p>Obreros.</p> <p>Indígenas.</p> <p>Artesanos.</p> <p>Mineros.</p> <p>Costureras.</p> <p>Población urbana popular.</p>	<p>Geógrafos.</p> <p>Psicólogos.</p> <p>Antropólogos.</p> <p>Sociólogos.</p> <p>Linguistas.</p> <p>Técnicos en artes gráficas.</p> <p>Lic. en Letras-españolas.</p>

(Continúa.....)

ANEXO.No. 14

UNIDAD REGIONAL QUERETARO.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
		<p>Coadyuvar al conocimiento del grupo minero en la búsqueda de la revaloración de su propia cultura.</p> <p>Reanimar la tradición de los huapangueros.</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

UNIDAD REGIONAL QUINTANA ROO.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
Centro Cultural de la Región Maya. (Tihosuco).	Tecnologías Tradicionales y autoabasto - familiar campesino.	Continuar y terminar con la investigación de las - Tecnologías agrícolas tradicionales, sus características y usos como instrumentos en la producción de alimentos en la zona maya.	Campeños. Ejidatarios. Grupo Maya (caché Colonos Veracruzanos, Tabasqueños, - comarca Lagunera, (Coahuila).	Antropólogos. Etnomusicólogos Profesor Promotores Culturales.
Centro Cultural de la Región Maya (Tulum Pueblo).	a) Centros Culturales Comunitarios.	Rescatar y fortalecer las tecnologías tradicionales que las comunidades poseen.	Pescadores. Artesanos. Grupos Musicales. Grupos de Internos Músicos.	
Centro Cultural de la Región Maya (Señor - Quintana Roo).		Revalorar de los productos directos, sus conocimientos como capaces de generar y proponer alternativas tecnológicas y organizativas viables y acordes a la cultura maya.		
Centro Cultural Comunitario "José María - Rovirosa " .		Crear centros comunitarios para promover y difundir - actividades y modalidades que derivan de los productores que conduzcan a la diversificación en la producción y sus características culturales recreativas para un desarrollo auto sostenido con la comunidad.		
Centro Cultural Comunitario (Centro de - Rehabilitación Social Cerezo).				
Centro Cultural de - Pesacadores (Holbox).				

(Continúa)

ANEXO.No. 15

UNIDAD REGIONAL QUINTANA ROO.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	<p>La fiesta, rasgos de Identidad.</p> <p>Influencias Culturales en la Conformación del Sur de Quintana Roo.</p>	<p>Realizar un trabajo teórico y empírico sobre la fiesta de los mayas de Quintana Roo, que permita conocer la relación del mundo económico, social, religioso y simbólico, en el espacio de la fiesta.</p> <p>Conocer, por medio del análisis de la fiesta, el sistema, ritos, mitos, y otros elementos como la música y la danza, que estructurando en un ciclo, aparecen en la vida cotidiana de las comunidades.</p> <p>Crear conciencia y sensibilizar a los grupos populares urbanos y rurales al rescate y difusión de los elementos culturales propios que lo identifiquen, así también proponer acciones que motiven la valoración y conservación de sus manifestaciones tales como la fiesta y la música en la zona sur de Quintana Roo.</p>		

(Continúa)

UNIDAD REGIONAL QUINTANA ROO.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO
	<p>Centro Cultural Comunitario en Holbox,-- Quintana Roo.</p> <p>Investigación-acción en el desarrollo de la cultura popular en el noroeste del Estado de Quintana Roo.</p>	<p>Revalorar todos los aspectos de la cultura del pescador y ayudar a sus creadores y animadores a buscar alternativas de desarrollo social, siempre son la perspectiva de no desconocer el pasado histórico, pero partiendo de un pasado-complejo que permita proyecciones al futuro.</p> <p>Detectar los rasgos culturales que van perdiendo paulatinamente asimilación cultural de los mayas yucatecos.</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRESTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

ANEXO No. 16

UNIDAD REGIONAL SONORA.				
CENTRO CULTURAL COMUNI TARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYEC TOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA - QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
Centro de Cultura Yaqui	Aprovechamiento de los	*	Grupos indígenas	Sociólogos
Centro de Cultura Potam	recursos naturales y -		Yaqui,	Comunicólogos.
Centro de Cultura Rahum	medicina popular en el		Grupos indígenas	Linguista.
Centro de Cultura Hui--	Estado de Sonora.		Mayo	Ingeniero Agro-
rivis	Historia e Identidad.	*	Grupos indígenas	nomo.
Centro de Cultura Be---	Migración e Identidad.	*	Seris	Biólogos.
lem	Centros de Cultura In-	*	Grupos indígenas	Lic. en Trabajo
Centro de Cultura "Je--	dígena.		Papagos	Social (2)
sús Quintero Valencia"-	a) Centro de Cultura -	*	Grupos indígenas	Promotores Cul-
Centro de Cultura Mayo-	Yaqui.		Wakijios	turales Bilin--
Centro de Cultura "----	b) Centro de Cultura -	*	Grupos indígenas	gues.
" Blas Mazo " de Jurape.	Mayo.		Kikapu	
Centro de Cultura "Fran-	c) Centro de Cultura -	*	Grupo indígena -	
cisco Mumúmea Zazurta-	Conca'ac.		Kucapa.	
Buiseacobe "	Difusión.	*		
Centro de Cultura Con--				
ca'ac:				
Centro de Cultura "Co--				
yote Iguana ", Punta ---				
Chueca.				
Centro de Cultura " Chi				
co Romero,Desemboque.				
Centro de Cultura"Coman-				
dante José Bacasegua --				
Seamo."				

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE
CULTURAS POPULARES. 1989.

* Datos no registrados en la carpeta Uni
dad Regional.

UNIDAD REGIONAL CENTRO DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
Casa de Cultura Zongolica.	La alimentación tradicional entre los Nahuas de Zongolica.	A corto plazo: Fortalecer y motivar al grupo de promotores culturales con actividades específicas que hagan de su trabajo una aportación viable a sus comunidades. Sistematizar la información que han generado los promotores desde 1983.	Indígenas Nahuas Campesinos Productores de la caña. Productores Vainilleros organizados o no organizados.	Geógrafo Biólogos. Ingeniero Agrónomo. Productores culturales Bilingües.
Casa de Cultura Cuiclahuac.				
Casa de Cultura Mizantla.				
Casa de Cultura San Miguel Aguasuelos (Municipio Naolinco).				
		A mediano Plazo: Organizar talleres, encuentros y exposiciones comunitarias que permitan reunir información y al mismo tiempo fomentar y fortalecer los conocimientos tradicionales.		
		A largo Plazo: Proponer a las comunidades alternativas para el desarrollo, mejoramiento y defensa de su patrimonio cultural en materia de alimentación, así como de su entorno cultural mediante		

(Continúa)

ANEXO No. 17

UNIDAD REGIONAL CENTRO DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	<p>La cultura cañera en dos municipios del centro del Estado de Veracruz.</p> <p>El cultivo de la Vainilla: perspectiva de un desarrollo en el Estado de Veracruz.</p>	<p>programas de promoción, capacitación y difusión a desarrollarse en 1988.</p> <p>Promover y Difundir los resultados del estudio en la Sierra Zongólica.</p> <p>Conocer y evaluar la importancia que el cultivo de la caña ha tenido en la conformación histórico-económica y cultural de la zona.</p> <p>Difundir en las localidades su microhistoria a través de una exposición que pueda ser de base para la creación de un Museo Comunitario de la Caña o de un Centro Cultural Comunitario</p> <p>A corto Plazo: Reconocer la variación en las condiciones agroecológicas bajo las que se desarrolla el cultivo de la vainilla y su relación con la producción.</p> <p>Definir áreas potenciales para el cultivo en el Estado</p>		

(Continúa)

ANEXO No. 17

UNIDAD REGIONAL CENTRO DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	Diagnóstico artesanal del Centro del Estado de Veracruz.	<p>do de México.</p> <p>A mediano Plazo :</p> <p>Rescatar el conocimiento tradicional sobre los aspectos biológicos y de manejo que conservan los vainilleros en la región de Mizantla.</p> <p>Identificar las principales diferencias tecnológicas que guardan estas con respecto a los vainilleros de la región de Papantla.</p> <p>A largo Plazo:</p> <p>Promover la discusión y el trabajo multidisciplinario sobre la problemática de éste cultivo y la creación de instancias para su regulación.</p> <p>Determinar cualitativa y cuantitativamente los centros productores de artesanías en los centros del Estado de Veracruz, evaluando su importancia socioeconómica para implementar los alcances y beneficios sociales posibles de-</p>		

(Continúa)

ANEXO.No. 17

UNIDAD REGIONAL CENTRO DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
		<p>terminar líneas de acción operativas con metas a corto, mediano y largo plazo, disponibles en servicios-- de promoción, capacitación y difusión.</p> <p>A corto Plazo: Concentrar la información registrar en cuadros y mapas artesanales.</p> <p>A mediano Plazo : Participar por iniciativa en programas interinstitucionales en promoción y capacitación, así como difusión de los centros artesanales, sensibilizándolos.</p> <p>A largo Plazo : Fomentar la producción artesanal en los centros productivos susceptibles de -- promover una producción dirigida a un mercado más amplio; a través de cursos y talleres, como en San Miguel Aguasuelos, Monte Blanco, -- Atlahuilco, Coatepec, Xalapa, entre otros.</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989.

UNIDAD REGIONAL NORTE DE VERACRUZ.

CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
<p>Centro Cultural Vainillero de Papantla, Veracruz.</p> <p>Centro Cultural Pesquero Tecolutla, Veracruz.</p> <p>Centro Cultural de la Sierra Totonáca de Coyutla, Veracruz.</p> <p>Centro Cultural Nahuatl de Ixhuatlán de Madero, Veracruz.</p>	<p>Centro Cultural Vainillero.</p> <p>a) Beneficio rústico de la vainilla pinta y rajada.</p>	<p>Se pretende establecer, en la Ciudad de Papantla, Veracruz, un Centro Cultural - Vainillero como un espacio cultural que integre, canalice y promueva las acciones y manifestaciones pluriculturales de los grupos y sectores asociados al cultivo, beneficio y comercialización de la vainilla con objeto de rescatar, valorar y difundir los elementos históricos, sociales, económicos y agropecuarios vinculados a la cultura de la vainilla.</p> <p>Determinar las tecnologías usadas por el vainillero para beneficio de las comunidades, para el desarrollo potencial de esta actividad, que impulsaría la apertura de agroindustrias con participación y beneficio familiar en general.</p>	<p>Pescadores.</p> <p>Campeños Productores mestizos e indígenas (ejidatarios y pequeños propietarios) vainilleros.</p> <p>Obreros Vainilleros.</p> <p>Campeños Indígenas nahuas y totonácas</p> <p>Danzantes</p> <p>Músicos.</p> <p>Terapeutas tradicionales.</p> <p>Artesanos.</p>	<p>Antropólogos.</p> <p>Antropólogo Social</p> <p>Linguista.</p> <p>Especialista en Teatro.</p> <p>Ingeniero Agrónomo</p> <p>Biólogo</p> <p>Médico</p> <p>Técnico Agropecuario</p> <p>Acuacultores</p> <p>Promotores Sociales.</p>

(Continúa)

ANEXO No. 18

UNIDAD REGIONAL NORTE DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
	Centro Cultural Pesquero. a) Organización Social de los pescadores.	<p>Lograr la formación de -- pos de autogestión, que res- pondan a sus propias deman- das y necesidades como su- jetos de cambio.</p> <p>A corto Plazo: Abrir un espacio físico en la comunidad que permi- ta la libre expresión de - los valores tradiciones y - conocimientos relativos a - la actividad pesquera, que - como proceso productivo le da una identidad propia al- grupo social que la practi- ca y lo define como creador y actor de la cultura popu- lar.</p> <p>Promover y difundir los - valores culturales más im- portantes en vías de extin- ción, reforzándolos al inter- rior del grupo y difundien- dolos a la sociedad regio- nal y nacional.</p> <p>A mediano Plazo : Conocer los medios de -- transmisión e intercambio-</p>		

(Continúa)

UNIDAD REGIONAL NORTE DE VERACRUZ				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO
	<p>Centro Cultural de la Sierra Totonaca.</p> <p>a) Contribución al conocimiento de la medicina tradicional.</p>	<p>propio de los pescadores y artesanos en cuanto al conocimiento tecnológico y valores culturales, a través de sus espacios y formas de expresión.</p> <p>A largo Plazo:</p> <p>Profundizar en la organización social pesquera como un sector social participativo en el contexto nacional y regional, por lo que es importante considerar a largo plazo la autogestión del Centro Cultural Pesquero por parte del sector.</p> <p>Promover la autogestión de los grupos étnicos y populares de la región serrana a través del rescate, sistematización, revaloración, desarrollo y difusión de la cultura.</p> <p>Registrar, revalorar y difundir el conocimiento médico popular.</p> <p>Promover y difundir la -</p>		

(Continúa)

UNIDAD REGIONAL NORTE DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO
	Centro Cultural Nahua en la Huasteca Veracruzana.	<p>experiencia escénica tradicional de la región.</p> <p>Crear un espacio, en el cual los miembros de las comunidades nahuas puedan promover, difundir, revalorar y desarrollar su propia cultura.</p> <p>Desarrollar actividades extraregionales donde el grupo nahua de a conocer los elementos culturales que lo identifican como grupo étnico.</p> <p>Rescatar, promover y difundir las manifestaciones artísticas tradicionales, danza-música, indumentaria y tradición oral.</p> <p>Revalorar y promover los elementos organizativos tradicionales que permiten el trabajo colectivo.</p> <p>Revalorar los conocimientos tradicionales sobre aspectos climáticos y su incidencia en la agricultura.</p> <p>Fomentar el uso adecuado de la lengua materna.</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES, 1989.

ANEXO No. 19

UNIDAD REGIONAL SUR DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
Centro Cultural Comunitario Pajapan, Veracruz.	Organización social para la producción de vainilla en el sur de Veracruz.	Promover la organización social para el cultivo de la vainilla mediante la tecnología agrícola tradicional, así como la restauración y conservación de suelos.	Campeños Zoquepopolucas. Campeños Nahuas Campeños Mixes. Productores Vainilleros. Grupos de ancianos.	Ingeniero Agrónomo. Biólogo. Linguista. Profesor. Antropólogos. Geógrafo. Promotores Culturales Bilingües.
Centro Cultural Comunitario San Pedro So-teapan.	Establecimientos de unidades psicológicas experimentales en el municipio de Pajapan, Veracruz.	Promover la conservación y el uso racional de los recursos agrícolas a través de la psicultura rural.		
Centro Cultural Comunitario Zaragoza, Veracruz.		Revalorar y activar la tecnología tradicional de los grupos indígenas de la región.		
Centro Cultural Comunitario Cerro de Castro.	Reactivación del idioma zoque-popoluca.	Recuperar la numeración zoquepopoluca, hablado y escrito hasta el número mil y promover entre los niños su uso.		
Centro Cultural Comunitario San Lorenzo-Tenochtitlan.	Sociedades protestantes. La medicina tradicional en los grupos indígenas del sur de Veracruz.	Estudio sobre la problemática de la región. Revalorar los conocimientos sobre medicina tradicional que guardan los grupos indígenas.		

(Continúa)

ANEXO NO. 19

UNIDAD REGIONAL SUR DE VERACRUZ.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
	<p>Recuperación de la memoria histórica en tres municipios de la región.</p> <p>Formación del Centro-Cultural Comunitario en coordinación con el patronato Pro-Museo.</p>	<p>Rescatar la historia oral y escrita con el fin de socializar ese conocimiento al interior de la sociedad investigada, mediante la publicación de los resultados.</p> <p style="text-align: center;">*</p>		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES, 1989

* Datos no registrados en carpeta Unidad Regional.

ANEXO. No. 20

UNIDAD REGIONAL YUCATAN.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE	EQUIPO TECNICO.
Centro Cultural Comunitario Izamal.	Costumbres alimenticias.	*	Campesinos mayas Población Urbana Población rural.	Antropólogos. Historiadores!
Centro Cultural Comunitario Oxkutzcab.	a) Ka 'anche'	*		
	b) Cebollitas de ++ Ixil.	*		
Centro Cultural Comunitario Halachó	Medicina Popular en Yucatán.	*		
Centro Cultural Comunitario Valladolid.	Conservación y fomento de la abeja nativa.	Fomentar el cultivo de la abeja nativa por la importancia cultural y económica que implica en la economía campesina.		
Centro Cultural Comunitario Tetchee.	Actividades de Promoción y difusión.	*		
	Cursos de capacitación comunitaria.	*		
	a) Enseñanza de lectura y escritura de la lengua maya.	*		
	Ixamal Oxkutzcab.	*		
		A partir del reconocimiento de los grupos populares en el área de influencia Oxkutzcab, los principales interesados en desarrollar su cultura deberán hacerse cargo de actividades como una proyección de su vida coti-		

(Continua)

ANEXO NO. 20

UNIDAD REGIONAL YUCATAN.				
CENTRO CULTURAL COMUNITARIO.	PROYECTOS Y SUBPROYECTOS.	OBJETIVOS.	POBLACION A LA QUE SE DIRIGE.	EQUIPO TECNICO.
	Halacho.	diana. Se pretende que la Unidad Regional pase a ser asesora cuando esto se cumpla y sirva de apoyo en los proyectos sostenidos en cada grupo o comunidad. Promover y difundir los elementos culturales que sean de importancia para la comunidad, a través de los mismos generadores de esta cultura popular, para contribuir al reforzamiento y revalorización de la misma.		
	Valladolid.	Crear un espacio en la comunidad, donde la población manifieste más creaciones y exposiciones culturales.		
	Telchae.	Contribuir al desarrollo y enriquecimiento de la cultura y la identidad nacional mediante acciones que tiendan a impulsar el desarrollo de la cultura popular.		

FUENTE: ESTUDIO DIRECTO. DIRECCION GENERAL DE CULTURAS POPULARES. 1989

* Datos no registrados, carpeta Unidad Regional.

ANEXO No. 21
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.

CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA UNIDAD REGIONAL DE MI-
CHOACAN.

El presente cuestionario tiene como objetivo conocer como es la participación del Trabajador Social dentro de la Unidad Regional de Michoacan.

Le agradecemos conteste con la mayor veracidad posible, ya que dicha investigación es de gran importancia para la realización de una tesis profesional.

1. Que profesión estudió. _____
2. Que plaza es la que ocupa
3. La plaza que actualmente cubre, corresponde a las funciones y actividades que debe desarrollar.
a) SI b) NO c) Cuales son-

4. Que lo motivó a laborar en la Unidad Regional. _____

5. Que conoce Usted sobre cultura popular. _____

6. Considera usted necesario para su desempeño profesional tener conocimientos sobre cultura popular. _____

7. Considera importante impulsar su profesión dentro de--
ésta área de trabajo.
a) SI b) NO d) PORQUE _____

8. Conoce que es Trabajo Social.
a) SI b) NO
9. Podría definirlo. _____

10. Conoce las funciones que puede desempeñar el Trabajador Social en la Cultura Popular. .
a) SI c) CUALES. _____

b) NO d) PORQUE. _____

11. Donde ubica las funciones del Trabajador Social dentro de la Unidad Regional. _____

12. Considera usted importante la labor del Trabajador Social dentro de la Cultura Popular.

a) SI b) NO d) PORQUE. _____

13. Existe algún programa o proyecto específico en el que el Trabajador Social haya contribuido.

a) SI b) NO c) CUALES. _____

14. Como fué su participación. _____

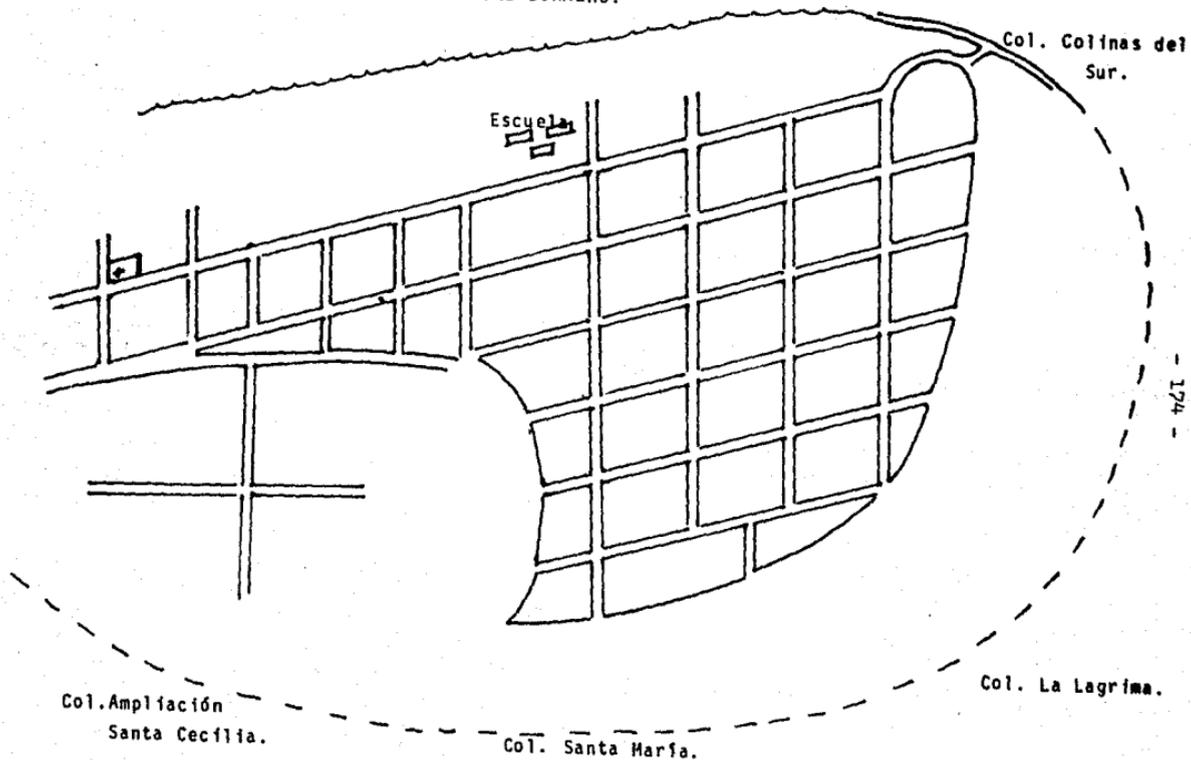
15. Que opinión tiene sobre su labor. _____

16. Integraría usted al equipo de trabajo a un Trabajador Social.

a) SI b) NO d) PORQUE. _____

AGRADECEMOS SU VALIOSA COLABORACION.

ANEXO No. 22
CROQUIS DE LA COLONIA LOMAS DEL DURAZNO.



FE DE ERRATAS.

1. Página 6, Párrafo 3, Renglón 6, dice Reficnsal debe decir Regional.
2. Página 22, Párrafo 1, Renglón 1, dice econími co debe decir económico.
3. Página 24, Párrafo 3, Renglón 1, dice palntea debe decir planta.
4. Página 25, Párrafo 4, Renglón 2, dice paluar debe decir popular.
5. Página 34, Párrafo 1, Renglón 4, dice vallan debe decir vayan.
6. Página 38, Párrafo 3, Renglón 3, dice coniene debe decir contiene.
7. Página 59, Párrafo 3, Renglón 4, dice mpetodo debe decir método.
8. Página 60, Párrafo 1, Renglón 5, dice autos debe decir autor.
9. Página 60, Párrafo -1, Renglón 9, dice cutos debe decir cuycs.
10. Página 76, Párrafo 3, Renglón 1, dice doroc-trices debe decir directrices.
11. Página 107, Párrafo 2, Renglón 3, dice ans-tantes debe decir constantes.
12. Página 108, Párrafo 4, Renglón 4, dice aprti-cipar debe decir participar.
13. Página 109, Párrafo 1, Renglón 2, dice pos debe decir los.
14. Página 111, Párrafo 2, Renglón 5, dice desaem peno debe decir desempeño.
15. Página 114, Párrafo 4, Renglón 3, dice concoer. debe decir conocer.
16. Página 115, Párrafo 2, Renglón 6, dice concien tes debe decir conscientes.

BIBLIOGRAFIA.

1. Aguirre Beltrán, Gonzalo. El Proceso de Aculturación en México. México, Universidad Iberoamericana, Instituto de Ciencias Sociales, 1970, 742 p.
2. Aguirre Beltrán, Gonzalo, et. al., La Política Indigenista en México. Métodos y Resultados, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional Indigenista, (Serie de Antropología Social, Colec. No. 21), 1973, 256 p.
3. Alcantara Mendoza, Alma Rosa. El Trabajador Social en la Cultura " Análisis y Alternativas de Trabajo en la Casa de la Cultura en Huajuapán de León Oaxaca ", México, ENTS, UNAM, 1987, 69 p.
4. Algará, Ignacio. El Concepto y Práctica de la Promoción Social, México, Centro Ocupacional de Vivienda y Poblamiento (Cuadernos de Dinámica Habitacional Ensayos y Documentos No. 3), 1982, 57 p.
5. Ander Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad, 10a. ed. 4a. reimp., México, Ateneo, 1982, 342 p.

6. Bartra, Roger, Breve Diccionario de Sociología Marxista, 3a. ed., México, Grijalvo, (Colección Setenta), 1983, 149 p.
7. Barreiro, Julio. Educación Popular y Proceso de Concientización, 9a. ed., México, Siglo XXI, 1982, 161 p.
8. Bate, Luis Felipe. Sociedad, Formación Económica, Social y Cultural, México, Cultura Popular, 1978, 209 p.
9. Bautista Cabrera, Marcela, et. al., La Participación del Trabajador Social en el Proceso de la Capacitación, México, ENTS, UNAM, 1987, 41 p.
10. Bejar Navarro, Raúl, Cultura Nacional, Cultura Popular y Extensión Universitaria, México, UNAM, 1979, 45 p.
11. Bejar Navarro, Raúl, El Mexicano, Aspectos Culturales y Psicossociales, México, UNAM, 1983, 244 p.
12. Bejar Navarro, Raúl, " Qué es la Cultura Popular ", Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, No. 55-56, enero-junio, 1979, 236 p.
13. Cabral, Almicar, Cultura y Liberación Nacional, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (Colección Cui-cuilco, Tomo I), 1981, 181 p.

14. Caso, Alfonso, La Comunidad Indígena, México, Secretaría de Educación Pública (Colec. Sep-Setentas-Diana), 1980, 230 p.
15. Caso, Alfonso, et. al., La Política Indigenista en México. Métodos y Resultados, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional Indigenista (Serie de Antropología Social, Colec. No. 20), 1973, 313 p.
16. Diccionario Kapelusz de la Lengua Española, Buenos Aires, Kapelusz, 1979, 1517 p.
17. Duverger, Maurice, Sociología de la Política: Elementos de Ciencia Política, Barcelona, Ariel, 1974, 461 p.
18. Fuentes Morúa, Jorge (Comp.), La Organización Campesina y los Problemas de la Investigación Participativa, Encuentro Nacional sobre Investigación Participativa en el Medio Rural, México, IMISAC, 1982, 410 p.
19. Gallardo Clark, María Angélica, La Praxis del Trabajo Social en una Dirección Científica (Teoría-Metodología-Instrumental de Campo), Buenos Aires, ECRO (Temas de Trabajo Social, No. 8), 1973, 126 p.
20. García Olvera, Miguel y Trueba Davalos, José, Educación para la Libertad y la Solidaridad, México, EDICOL. (Manual del

Promotor Social, Serie Conceptos Básicos), 1979, 59 p.

21. Giménez Montiel, Gilberto, La Relación Cultura-Poder desde el Punto de Vista de la Cultura, México, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología, UNAM, Trabajo Mimeografiado, s/f, 45 p.
22. Giménez Montiel, Gilberto, Para un Concepto de Semiótica de Cultura, México, Instituto de Investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, Trabajo Mimeografiado, s/f, 45 p.
23. Gómez Jara, Francisco, Técnicas de Desarrollo Comunitario, México, Fontamar, Nueva Sociología, 1983, 374 p.
24. Henríquez Ureña, Estudios Mexicanos, México, FCE, SEP, (lecturas Mexicanas, No. 65), 1984, 386 p.
25. Hernández Jiménez, Juana, et. al., La Organización Social Popular como una alternativa de solución a problemas urbanos y la participación del Trabajador Social dentro de esta, México, ENTS, UNAM, 1987, 74 p.
26. Kahn, J. S., El Concepto de Cultura, Textos Fundamentales, Barcelona, ANAGRAMA, 1975, 248 p.

27. Kisnerman, Natalio, Servicio Social de Grupo, Buenos Aires, Humanitas, 1981, 315 p.
28. Larroco, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México, 19a. ed., México, Porrúa, 1986, 607 p.
29. López Juárez, Alfonso, Un Camino hacia el Desarrollo. La Estructura Social, México, Edicol (Manual del Promotor Social Serie Conceptos Básicos), 1979, 48 p.
30. Madrid Hurtado, Miguel de la, Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, México, Ed. Bolsillo, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1983, 430 p.
31. Martini de Espeche, Héliida, Supervisión en la Organización y Desarrollo de la Comunidad, Buenos Aires, Humanitas, 1972, 107 p.
32. Meléndez Crespo, Ana, " La Educación y la Comunicación en México ", Perfiles Educativos, México, UNAM-CISE, abril-mayo, 1984, 72 p.
33. Mendoza Rangel, María del Carmen, Una Opción Metodológica para Trabajadores Sociales, México, Asociación Mexicana de Trabajadores Sociales, 1980, 111 p.

34. Novelo, Victoria (Comp.), " Coloquio Sobre Cultura Obrera " Cuadernos de la Casa Chata No. 145, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Secretaría de Educación Pública, 1987, 53 p.
35. Paz, Octavio, El Laberinto de la Soledad, México, FCE, 1976, 191 p.
36. Quezada de Greppi, Margarita, et. al., Un Enfoque Operativo para la Metodología de Trabajo Social, 2a. ed., Buenos Aires Humanitas, 1976, 184 p.
37. Rovere, Ana María, et. al., Propuestas Metodológicas para el Trabajador Social, Buenos Aires, Humanitas, 1985, 107 p.
38. Reuter, Jas. (Comp.), Indigenismo, Pueblo y Cultura, México Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional Técnico de la Educación, 1983, 252 p.
39. Robles, Martha, Educación y Sociedad en la Historia de México, México, Siglo XXI, 1986, 262 p.
40. Salinas de Gortari, Carlos, Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989, 143 p.

41. Schutter, Anton de, Investigación Participativa: una Opción Metodológica para la Educación de Adultos, México, CREFAL (3 Serie: Retablo de Papel), 1985, 381 p.
42. Solana, Fernando, et. al., Historia de la Educación Pública en México, México, SEP-FCE, 1982, 645 p.
43. Stavenhagen, Rodolfo, et. al., La Cultura Popular, 5a. ed., México, Premia (Colección La Red de Jonas), 1987, 145 p.
44. Swingewood, Alan, El Mito de la Cultura de Masas, México, Premia (La Red de Jonas), 1979, 141 p.
45. Vejarano M., Gilberto (Comp.), La Investigación Participativa en América Latina, México, CREFAL (Serie: Retablo de Papel No. 10), 1983, 341 p.
46. Documentos e Informes, Unidad Regional de Queretaro, Dirección General de Culturas Populares, México, 1988, s/p.
47. Informe Anual de Labores de 1982 a 1987, Unidad Regional Michoacán, Dirección General de Culturas Populares.
48. Informe de la Dirección General de Culturas Populares 1982. México, Dirección General de Culturas Populares, 1982, s/p.

49. Perales, Irma Yclanda, Apuntes de Conferencia " Primer Encuentro Multidisciplinario del Servicio Social en la Atención de la Salud Universitaria ", Agosto, 1988, 9 p.
50. Política Cultural 1982-1988, México, Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, Trabajo Mimeografiado, 1983, s/p.
51. Programa General de Trabajo 1983-1988, México, Dirección General de Culturas Populares, Trabajo Mimeografiado, 1983, s/p.
52. Programas Generales de Trabajo 1988 de las 19 Unidades Regionales, Dirección General de Culturas Populares.
53. Subsecretaría de Cultura y Recreación, Dirección General de Culturas Populares, México, Mayo, 1980, s/p.